



OCTUBRE 2007





¿PUEDE EL DIRECTOR DE PLANEAMIENTO PROPONER UNA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN?

PÁGINA 4



LA CONSTRUCCIÓN NAVAL EN EL RÍO DE LA PLATA

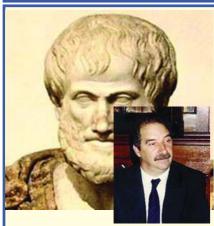
PÁGINA14

SE CELEBRÓ EL DIA DEL RETIRADO MILITAR:

«PUEBLO DESPIERTA... ARRANCA EL PORVENIR DE TU PASADO»



PÁGINA 13



COLUMNISTAS; ALBERTO BUELA: «EL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD DE LOS CAMBIOS» PÁGINA 6



EDITORIAL:

DESGASTE GUBERNAMENTAL

I mes de septiembre se ca racterizó por varios hechos que evidencian el desgaste del actual gobierno y de sus integrantes, entre ellos el Presidente de la República. Como ya hemos expresado en editoriales anteriores hay indicios claros de violaciones al orden Constitucional, a la ley y particularmente del respeto por el régimen democrático.

En principio comienzan a aparecer encuestas públicas que evalúan la opinión de la ciudadanía en lo que tiene que ver con la gestión de gobierno a mitad del período. Es muy claro que la principal obra del mismo es la reforma tributaria y en segundo término la reforma del sistema de salud.

Con relación a la primera nos encontramos con que la opinión pública es francamente negativa, hay un 49 % que se siente afectado por la misma, frente a un 26 % que entiende que lo favoreció. Los otros porcentajes no son significativos para su consideración, ya que se refieren a los que no se sienten afectados o no saben si fue bueno o malo. Lo importante es la prevalencia de casi un 50 % de personas se sienten perjudicadas. Si bien es temprano para que la población tenga una opinión definitiva sobre el tema, la tendencia se muestra en una dirección negativa hacia la principal obra de

También es claro, para los que sufren la implementación de la reforma tributaria, que la misma no fue bien instrumentada, teniendo que realizarse múltiples ajustes y modificaciones que la hacen muy compleja y generan dudas de su coherencia, con idas y vueltas.

La principal obra del actual gobierno, además de presentar fuertes dudas sobre su constitucionalidad, generó demandas que tendrá que definir la Suprema Corte de Justicia y que seguramente afectarán a próximos gobiernos.

La figura de Tabaré Vázquez a raíz de la reforma tributaria cayó en 13 %, en dos meses, constituyendo un indicador claro de los efectos negativos de la misma, que se suman al hecho de que es una reforma claramente monetarista y continuadora de la única política de estado permanente, la económica, como hemos expresado en otros números de NACIÓN. El público "progresista" y los sindicalistas seguramente empiezan a entender que se les mintió descaradamente, cuando no se cumplió con las viejas banderas marxistas de nacionalización de la banca, reforma agraria, mantenimiento de las empresas del Estado, no pago de la deuda externa, etc.

Otro tema polémico del mes de septiembre, es el procedimiento de venta de PLUNA, que según el Tribunal de Cuentas no se ajustó a las normas legales. Pero lo peor de todo, y que la justicia no cuestiona, ni los partidos tradicionales o sindicatos reclaman, es que se privatizó una empresa del Estado violando la decisión democrática de un plebiscito reciente, en donde los progresistas tuvieron una participación fundamental. Muy levemente estos izquierdistas de salón se quejan cuando el Presidente insinúa nuevas privatizaciones o desmonopolizaciones, como las comienzan a llamar ahora.

La única reacción coherente dentro de la izquierda es la del Dr. Salles, que realizó una denuncia penal, como ciudadano, por abuso de funciones contra los ministros de Economía, Danilo Astori y de Transporte y Obras Públicas Victor Rossi.

Por si todo esto fuera poco se suma a estos acontecimientos la negativa del gobierno progresista de investigar la actuación deldirector de casinos Cr. Bengoa, arrojando mas incertidumbre sobre la conducta de un gobierno que se desgasta día a día. Es claro que en lo que queda del período de gobierno es poco lo que podrá hacer, salvo gastar el dinero que acumulará de una reforma tributaria fuertemente cuestionada. Para próximas entregas nos guedará analizar la evolución de lareforma del sistema desalud que seguramente dará mucho que decir, acorde a las

CURRÍCULO PRESIDENCIAL

Nuestro presidente tiene su currículo transcripto en la página web de la Presidencia de la República.

ucho de lo que allí se en cuentra es conocido, particu larmente lo transcurrido desde que se transformara en hombre público, allá por el año 1989, en que fuera elegido intendente de Montevideo, siendo el primero de un partido de izquierda en alcanzar tal distinción política. También ha sido el primero en esa condición en llegar a ocupar la primera magistratura del país. Realmente, no es poca cosa y, seguramente, la historia sabrá reservarle el lugar de privilegio que, en tal sentido, se ha ganado.

A la vista del currículo del doctor Tabaré Vázquez es posible confirmar mucho de lo que se conoce y enterarse de algunas otras virtudes. Pero hay algo que llama la atención: en el período que va desde 1972 a 1987 no tiene actividades registradas. Es el período casi coincidente con el de la última dictadura está fehacientemente demostrado que durante ese lapso el actual presidente se desempeñó en diversos cargos públicos, entre los cuales se puede mencionar el de médico del Hospital Policial, el de Profesor de la Cátedra de Oncología de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y el de delegado alterno del Ministerio de Salud Pública ante la Comisión Nacional de Energía Atómica, cargo este último, de particular confianza del gobierno de la época, y que fuera desempeñado coincidentemente con la presidencia de facto del Teniente General Gregorio Alvarez.

Como ciudadanos debemos reflexionar sobre esta actitud de nuestro presidente. ¿Cómo debemos entenderla? ¿Se trata de esconder lo que lo avergüenza o se trata de que la gente no sepa que estuvo dispuesto a brindarse por el país sin importarle el color o el signo del gobierno de turno? Sería necesario que nuestro presidente algún día aclarara esta duda a la ciudadanía.

Ya nos hemos acostumbrado al silencio de su fuerza política sobre este tipo de asuntos. Los mismos que han hecho lo imposible por despedir de sus

filas o impedir el ingreso a las mismas de cualquier ciudadano que haya tenido el menor acercamiento con el gobierno de facto, han aceptado sin chistar el liderazgo del doctor Vázquez a pesar de estos antecedentes que ahora parece querer ocultar. Obviamente, no nos sorprende semejante actitud, a la que ya hemos criticado en otras oportunidades. Eso de ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio caracteriza a muchos frenteamplistas, como bien lo saben todos los uruguayos, excepto los fanáticos que, por su condición de tales, están incapacitados para ver o enterarse de lo que no quieren ver ni enterarse.

La dignidad debe acompañarnos permanentemente. Más cuando se ocupa el cargo más alto de todos; allí la dignidad debe presidir la vida del ocupante.

Parte de ser digno es saber sobrellevar nuestro pasado, cualquiera haya sido, nos sintamos, o no, avergonzados de él. Si por algo se siente vergüenza, se la enfrenta, se manifiesta arrepentimiento, y se asumen las consecuencias que ello pueda ocasionar. Pero, no parece ser este el caso. No debería dar vergüenza ser médico policial, ni profesor universitario, ni miembro de una comisión gubernamental, aun en un período de facto, si se lo hace convencido de la ética de las razones tenidas para ocupar esos cargos. 🇨

NOTA:

LOS ARTÍCULOS FIR-MADOS EXPRESAN LA OPINIÓN DE SUS AU-TORES Y NO COMPRO-METEN A LA REDAC-CIÓN DEL PERIÓDICO, QUE PUEDE COMPAR-TIR O NO SUS CONTE-NIDOS.

ATENCIÓN:

Está autorizada la reproducción total o parcial de los

artículos de NACIÓN a condición de que se publique el nombre del autor (si figura) y la fuente.

La Redacción



DE DISPOSICIONES Y **DEPOSICIONES**

I enemigo internacional está en samblado y muy bien estructu rado en casi todas las regiones del mundo, la ambición de dominio y poder les ha impuesto la tarea de diseminar esa ideología antinatural y depravada a fin de -por ese medio- mellar la moral, destruir tradiciones y la rica historia de los pueblos que desean adueñarse . llegan a extremos incalificables en el combate contra quienes defendemos el sentido de patria y sustentamos la supremacía del ser nacional, por sobre la inmoralidad antinacional del marxismo, En su inútil intento por quebrar la moral de sus oponentes, acuden a intrigas y presiones y, conseguido el gobierno, aplican sus planes inspirados por el odio y los resentimientos acumulados por las frustraciones y la envidia, ingredientes principales que nutren la teoría de la lucha de clases. La carga de sentimientos, (me rectifico: carga de instintos) está alimentada por una gran avidez de venganza, y es tan descomunal el odio que nutre sus pensamientos, que no vacila en el emplear los más despreciables métodos, demostrando en forma inequívoca el fanatismo ideológico que lo estimula, desprovisto de todo lo humano que pueda tener persona alguna. Ideología inhumana que atrofia sus cerebros convirtiéndolos en piezas de relojería, autómatas o, peor aún, en zombies politizados con quienes no se puede o no se debe intentar siquiera, llegar a un intercambio de ideas pues carecen de razonamiento propio. El dogmatismo los obnubila y sólo emplean palabras agresivas o frases aprendidas en las escuelas doctrinarias, donde los amaestran a

al raciocinio lo perdieron y las palabras que pueden articular salen como impulsadas por un resorte. Y cuando los pocos y pobres argumentos con que cuentan se agotaron, intentan finalizar el diálogo utilizando los agravios o adjetivos que suponen descalificadores, arma que tienen como «reserva» por la casi segura derrota que les causará la posible disminución de reputación ante sus amos. Nos atacarán en forma sistemática pro defender a la nación como unidad política. Esa unidad representa la conformidad de opiniones y afectos, de familia y tradiciones, de civiles y Fuerzas Armadas y policiales, del pueblo en definitiva, en pos de un ideal común como base fundamental de la patria artiguista. La patria es la nación como unidad espiritual e histórica en feliz concordia, a la que debemos defender de transnacionales y sus cómplices gerenciadores vernáculos que intentan trabar o limitar el pleno desarrollo nacional posible y de los nefastos predicadores del internacionalismo comunista que contamina la región de la única forma eficaz que saben hacerlo, como vinchuca, con sus infectas deposiciones. Los enemigos de la patria nos encontrarán de pie, defendiéndola del ataque imperialista o del castri-chavista. Por nuestra identidad, la lucha continúa, no rehusaremos a

«Unidos íntimamente por vínculos de naturaleza y de intereses recíprocos, luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados

derechos» Carta de Artigas a Bolívar del 20 de julio de

Sergio Capelo

fin de contrarrestar al oponente, ya que periodiconacion@gmail.com DOMICILIO: BALTASAR BRUM 860 - FLORIDA MENSUARIO INDEPENDIENTE INSCRIPCION EN EL MEC: Nº 2089 Depósito Legal № 337 876 **DIRECTOR Y REDACTOR RESPONSABLE:** Sergio Capelo **COLABORADORES: Hernán Víctor** Alonzo, Cnel.Carlos Silva, Dr. Gabriel Aguilar, Cnel. Walter Cibils, Juan Pablo Latorre, Lucas Corkelerrigaray, MANAGE so, Fray Sancocho DISEÑO, DIAGRAMACION, FOTOGRAFIA Y COMERCIALIZACIÓN: NAME OF THE PARTY OF FRE.SA & ediciones Chayos 4608 Tel 513 0092 - RUC 21 1559 140019 Impreso en MICROCOSMOS S.A Distribuido por: DISTRIBUIDORA ESPERT SRL

IDEOLOGÍA

Una doctrina nacional para un únicoFrente Nacional

LA REVOLUCIÓN QUE ESTÁ SOLA Y ESPERA

El marxismo se mueve y razona en base a principios que le suministra la economía liberal.

e deriva del pensamiento mate rialistas sentado Enciclopedistas del

siglo XVIII, sin superar su estrechez y sus limitaciones. El ateísmo, la negación de los valores espirituales, la consideración de la religión como algo caduco y superado y de la metafísica como algo inútil y nocivo, son elementos comunes a ambos flagelos de la humanidad.

El nacionalismo rechaza, pues, el concepto materialista del hombre sustentado por el Marxismo; rechaza, asimismo, la interpretación materialista de la vida y de la Historia humanas y, por último, rechaza también el dogma de la inevitabilidad de la «lucha de clases» Es muy fácil rebatir estas pseudo-científicas previsiones de Marx. Este se reveló tan falso y erróneo profeta en la previsión del curso de los hechos históricos, como equivocado economista en el análisis del desarrollo económico, y erróneo filósofo en la determinación de la esencia del ser humano. En efecto, según la profecía marxista, era fatal e ineludible que el proletariado tomara el poder, realizando su revolución social, en algunos de los países más desarrollados industrialmente, sea en Europa (Inglaterra, Francia o Alemania), sea en América (los Estados Unidos de América). ¿Qué ocurrió en realidad? Que la revolución comunista fracasó en Francia y en Alemania y ni siquiera se intentó en Gran Bretaña. En cambio triunfó en países industrialmente atrasados, como Rusia o China.

Además, Marx parte de un concepto absolutamente restringido y por tanto erróneo e inadecuado del trabajo. En efecto, para Marx es trabajo únicamente el manual.

Cuando habla de «trabajadores» se refiere a los proletarios, es decir, a quienes se ganan un jornal con el trabajo manual. Quedan por consiguiente, fuera del concepto del trabajo del marxismo todos aquellos que se dedican a una labor intelectual o de cualquier otra índole, pero que no encaja estrictamente en el criterio que distingue propiamente al proletario: tal es el caso del patrono que dirige una empresa o industria, del intelectual que crea una obra literaria o artística, del profesional, como el médico, el abogado, el arquitecto, etc, del militar, que atiende a la defensa de la Patria, del sacerdote, que atiende las P. Lucas Corkelerrigaray



Monumento a los Obreros en Monterrey, México.

LOS AGENTES MARXISTAS PRETENDEN EREGIRSE EN LÍDERES DE LOS TRABAJADORES, SIN EMBARGO NINGUNO EMPUÑÓ JAMÁS UNA HERRAMIENTA O CUMPLIÓ UNA JORNADA LABORAL.

necesidades espirituales del pueblo, del político, que cuando es digno de ese nombre cuida del bien común, y tantos otros que seguramente escapan a nuestra atención. El mismísimo Carlos Marx v su cómplice Engels no serían .trabajadores. de conformidad a la teoría estrictamente marxista. Y no hablemos de Lenin (Ulianof Blank) y de su cohorte de secuaces, ninguno de los cuales fue nunca obrero, y en consecuencia, estarían todos ellos fuera de la definición de «trabajador» marxista.

Tenemos luego el concepto marxista de la «lucha de clases» La burguesía, según Marx, provoca el desarrollo y crecimiento cada vez mayor del proletariado, y de la oposición y triunfo final de éste surgirá una sociedad sin clases. Como el Estado es un producto de esta lucha, el resultado de aquel triunfo del proletariado sobre la burguesía será la eliminación de ésta y el establecimiento de esta sociedad, no sólo sin clases, sino también sin Estado, ya que éste no tendría ya razón alguna para existir. Basta, creemos, con echar un vistazo sobre el desarrollo de la situación mundial para convencernos de la falacia que encierra este razonamiento «científico» de Marx.

Ante todo, el concepto de .clase es sumamente vago e indefinible. Ya dijimos que los hombres no son naturalmente iquales, de aquí que la posición de distintas especies de hombres no sea la misma. Unos, más talentosos o más inescrupulosos, escalarán puestos más elevados que otros menos dotados o más desgraciados. Pero dividir a toda la humanidad en dos clases perfectamente diferenciadas en sus caracteres y por añadidura antagónicas, resulta lo más anticientífico y absurdo que pueda darse.

Hemos desmenuzado y deshecho los con-(continua en página 7)

COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO "NACIÓN"

En virtud de alusiones al Periódico NACIÓN aparecidas en el número 314 de la revista semanal Caras y Caretas, la dirección del mismo hace

1°) Es absolutamente falso que este medio de prensa escrita esté comprometido con alguna organización de cualquier tipo, civil o militar.

2°) Reafirma su compromiso en la reivindicación de la sociedad

democrática y del pensamiento artiguista, y en este contexto de defensa de la familia militar, a la que en forma injusta y sistemática viene perjudicando el actual gobierno, incumpliendo claros mandatos ciudadanos y creando incertidumbre sobre los objetivos finales de esas acciones.

octubre 2007

PERIODICO NACION

JUSTICIA

LAS COMPETENCIAS DE LOS ORGANOS DEL ESTADO SON TAXATIVAS

¿PUEDE EL DIRECTOR DE LA O.P.P. PROPONER UNA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN?



Enrique RUBIO viola la Constitución y no se entera o no le importa

I.- Los cometidos, funciones y atribuciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como las de su Director, están taxativamente enumeradas en el art. 230 de la Constitución, y si se examina su texto en ninguna de sus disposiciones está expresamente prevista la facultad de proponer una reforma constitucional.

Hay un principio general en derecho publico que las competencias de los órganos son taxativas y que éstos solamente pueden hacer lo que expresamente las normas le autorizan, al revés de lo que ocurre con los particulares (art. 10° de la Constitución) que pueden hacer todo aquello que no les está expresamente prohibido por las leyes.

Por lo tanto si no hay una norma expresa que autorice al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a proponer una reforma constitucional, este jerarca no puede hacerlo. Esta aplicación del principio general queda reafirmado por el propio art. 230 inciso final de la Constitución que preceptúa: «La Oficina de Planeamiento y Presupuesto tendrá además los cometidos que por otras disposiciones se le asignen expresamente así como los que la ley determine» Queda entonces terminantemente claro que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solamente puede hacer aquello que el art. 230 de la Constitución expresamente le atribuye, y que la ampliación de dichos cometidos solamente puede hacerse por ley expresa. Como no existe ley que atribuya al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la facultad de proponer una reforma constitucional, entonces este alto jerarca ni por la Constitución ni por la ley puede efectuar esa propuesta, y por lo tanto el Director Rubio ha violado la Constitución.

Además si existiera una ley que habilitase a este Jerarca a proponer o intervenir en una reforma constitucional, la misma sería inconstitucional porque los procedimientos de reforma da la Constitución están taxativamente previstos en el art. 331 de la Constitución y en ninguno de sus incisos y apartados está estipulada la intervención del Director de



la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

II- Nuestra constitución distingue entre actos políticos, actos de gobierno y de administración. En materia de actos de administración y de gobierno existen las previsiones de los arts. 147, 160 y de la Constitución. Referente a los actos políticos están las previsiones del art. 77 de la Constitución.

Particularmente el num. 5° de esa norma prohibe al Presidente de la República realizar actos políticos. Asimismo el art. 230 inc. 2° establece que el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es un «cargo de particular confianza del Presidente de la República». Es obvio entonces que si el Presidente de la República no puede realizar actos políticos, su funcionario de particular confianza tampoco, puesto que de lo contrario el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como funcionario de particular confianza del Presidenta de la República, haría en lugar de éste todo aquello que la Constitución le prohibe hacer, burlando son ello las referidas prohibiciones constitucionales. Si todavía subsistiere la duda, veamos lo que estipula el art. 331 lit. C) de la Constitución: «Los Senadores, los Representantes y el Poder Ejecutivo podrán presentar proyectos de reforma que deberán ser aprobados por mayoría absoluta del total de componentes de la Asamblea General.» Es decir que el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto no está autorizado a presentar proyectos de reforma constitucional, y notese además que la competencia atribuida es al Poder Ejecutivo y no al Presidente de la República, por lo que éste requiere para presentar un proyecto de reforma en nombre del Poder Ejecutivo, la refrenda de los ministros respectivos en todo lo que la proyectada reforma tenga incidencia en sus respectivas carteras o con el Consejo de Ministros (art. 149 de la Constitución).

Se sigue de todo ello que el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se ha excedido en sus atribuciones constitucionales con transgresión de éstas. 🍑

IMPROCEDENTE ENTRADA DE EXTRANJEROS ORGANIZADOS

LA MANIFESTACIÓN DE PIQUETEROS EN FRAY BENTOS



ANTE LA PASIVIDAD "SUPINA" DE NUESTRAS AUTORIDADES LOS PIQUETEROS SIENTAN PRECEDENTES JURÍDICOS QUE AFECTAN NÜESTRA

n anteriores entregas nos he mos ocupado del derecho in ternacional de retorsión que asistía a nuestra República así como de nuestro derecho interno en materia de derecho de reunión.

En la reciente manifestación de piqueteros argentinos dentro de nuestro territorio no se trata ya de un derecho de retorsión que legítimamente pudo ejercer nuestro país, dado que han sido los propios piqueteros que penetraron para manifestar en nuestro territorio los que bloquearon los puentes internacionales del lado argentino impidiendo el libre tránsito de personas y bienes con violación del derecho internacional, sino que de algo más grave. Dentro de nuestro territorio no puede haber otro poder soberano que el de nuestra Nación lo que es un principio tanto de derecho internacional como de derecho constitucional del Estado Uruguayo, y por lo tanto no corresponde el acceso de extranjeros organizados para realizar una manifestación en contra de una industria instalada en nuestro país y que funciona bajo la protección de nuestras leyes. Sólo nuestras autoridades pueden intervenir en el caso de la empresa Botnia y siempre y cuando ésta esté transgrediendo nuestro ordenamiento jurídico, lo que en los hechos no acontece, y por lo tanto ni los argentinos ni ningún otro país o pueblo pueden pretender intervenir en nuestro territorio. Es un error sostener que correspondía el paso de los manifestantes porqué es una expresión de libre circulación internacional. Una cosa es la libre circulación de personas, bienes y mercaderías provenientes del exterior dentro de nuestro territorio y otra permitir el pasaje de manifestantes organizados que pretenden influir sobre nuestras autoridades y los particulares respecto de una planta industrial que cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por nuestra legislación. Por lo tanto aquí hay más que derecho de retorsión (que puede ser invocado sin ninguna duda contra Argentina) sino que del ejercicio de nuestra soberanía interna respecto de grupos organizados que desconocen nuestra legislación y la decisión soberana de nuestras autoridades.

II.- Téngase presente que tanto el per-

mitir o no permitir pasar a los piqueteros es un acto de soberanía de nuestro país, pero el haberlos permitido pasar sin hacer las debidas reservas expresas que la autorización no crea precedente para los argentinos ni para ningún otro estado o grupo extranjero fue una grave omisión de nuestro gobierno.

A estos efectos tengamos presente la doctrina internacionalista: «Tomando como punto de partida la noción de soberanía del Estado, y que siendo cierto que el Estado en tanto que entidad soberana, no puede estar subordinado a ninguna autoridad superior, se obliga a sí mismo para de esta manera quedar ligado al derecho internacional» (Spiropoulos, Théorie Genérale du Droit International; Paris, 1930, pag. 46) Cuando un Estado asume una autolimitación o autoobligación como la denomina este doctrino, crea un precedente de Derecho Internacional. Por ello si nuestro gobierno entendía que era mejor permitir la entrada y manifestación de loa piqueteros argentinos, ejerciendo de esta manera una potestad soberana de nuestro Estado, debió hacer reserva expresa de que allí no creaba precedente a favor de ningún estado o grupo extranjero. Lo mismo debió haber hecho cuando no ejerció el derecho de retorsión las muchas veces que los piqueteros argentinos bloquearon los puentes internacionales del lado argentino, es decir que no se ejercía retorsión, pero que ello no creaba precedente en favor de los piqueteros ni de nadie, y que nos reservábamos el derecho para retorsionar si así lo considerábamos pertinente.

El Derecho Internacional no es un tema político sino que técnico, y por lo tanto la política exterior de cualquier estado debe ajustarse a las normas internacionales, sin perjuicio de los aspectos políticos, por lo que es de lamentar que este gobierno esté reiterando errores en la conducción de nuestra política exterior en desmedro de nuestros derechos soberanos y con efectos de futuro eventualmente perjudiciales para nuestro país. El único saldo positivo del hecho es que la ejemplar conducta de la población fraybentina ante la provocación reiterada de los argentinos, demostró que somos un pueblo educado y sensato, lo que lamentablemente no puede decirse de los argentinos.

HISTORIA RECIENTE

UNA GRAN OBRA PARA LICITACIÓN ESTRATÉGICA

CÓMO EL HORMIGÓN URUGUAYO LLEGÓ A SALTO GRANDE

na de las grandes obras realiza da por los uruguayos en la déca da de los setenta, fue sin duda la que le permitió a ANCAP y AFE ganar la licitación para proveer el hormigón para la construcción de la represa de Salto Grande. Pero ganar ese desafío a los argentinos demandó una obra colosal: construir vías, puentes ferroviarios, vagones-tolva, tareas todas que no tenían antecedentes en el país para las empresas uruguayas. No fue una obra ideológica, fue una proeza de uruguayos, hombres de todos los partidos y pensamientos, que supieron unirse, sentir una causa común y llevar adelante una hazaña de las que somos capaces las raras veces que nos empeñamos en lo-

Para conocer más íntimamente esta historia NACIÓN entrevistó al general retirado Iván Paulós, entonces presidente de AFE, que fue quien dirigió aquellas obras

«Fue una coordinación que se hizo entre ANCAP y AFE -nos explicó el entrevistado-. Aquella vio que las posibilidades de su portland estaban comprometidas relativamente con relación al portland argentino, porque cumpliendo los dos las condiciones técnicas que exigía, era el transporte el que podía resolver el problema, porque era más barato el argentino. La única forma de mejorar la oferta nuestra era que en vez de transportarlo en bolsas de 50 kilos, hacerlo a granel, y para eso había que hacer una vía.»

Pero el problema comenzaba «en la cantera en la que se hacía el portland, que está en Paysandú, cercana a la estación Queguay. Para hacer lo que parecía imposible -porque AFE nunca había construido una vía, ya que todas las existentes entonces habían sido hechas en tiempos en que los ferrocarriles eran de los ingleses- había que empezar por construir siete quilómetros de vía desde la estación Queguay a la cantera, había que poner a nuevo un tramo de 35 kilómetros desde la estación hasta la planta en Paysandú en la que se procesaba la piedra, para después llevar el portland a Salto. También había que mejorar 111 quilómetros de vía existente entre Salto y Paysandú.

Pero con todo esto se llegaba a Salto, pero había que llegar hasta El Obrador, que está a 12 kilómetros al norte de Salto, donde se construía la represa».

ENCARANDO EL DESAFÍO

El plazo para estar en condiciones de aportar el normigon vencia en febrero de 1976, y el contrato con la obra de la represa establecía multas enormes para ANCAP y AFE si no cumplían con los plazos establecidos, lo que hubiera sido catastrófico para el Estado uruguayo. Entonces se empezó a especular con que no sería posible hacer aquella enorme obra a tiempo. «El contrato de transporte y el compromiso de llegar a tiempo lo firmamos nosotros, el directorio de AFE», recuerda Paulós. «Teníamos que coordinar con ANCAP, y entonces Le dijimos al brigadier Borat, entonces presidente de ese ente, que íbamos a llegar a tiempo con las obras.» Pero no era sólo construir vías, cosa que AFE nunca lo había hecho, sino que «en

La condena que por razones políticas se hace al período para unos del «Proceso Cívico Militar» y para otros de «La dictadura», priva a quienes no vivieron esos años de conocer importantes realizaciones que en ese tiempo se concretaron.

el tramo desde Salto al Obrador había que atravesar dos cursos de agua, el San Antonio Chico y el Grande, y por lo tanto construir los correspondientes puentes ferroviarios. Y ahí también había que innovar y construir puentes de hormigón. Los puentes ferroviarios hasta entonces eran todos de hierro. v traídos desde Inglaterra. Entonces nuestros ingenieros debieron hacer consultas y cálculos con la Facultad de Ingeniería, había que calcular el peso y la vibración que produce el paso del ferrocarril, no es lo mismo que hacer un puente para transporte carretero. Nuestra obligación era enviar dos trenes diarios cargados de portland. Cada tren tenía ocho vagones, y cada vagón tres tolvas con once toneladas de hormigón a granel cada una, hasta aportar los dos millones de metros cúbicos de hormigón que tiene la represa de Salto Grande.»

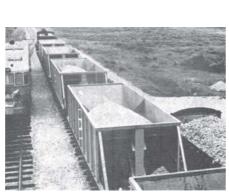
EL FACTOR HUMANO

El general Paulós destacó la importancia del material humano en el éxito de la ambiciosa empresa, sin antecedentes en el país.

«Se pudo porque hubo un esfuerzo extraordinario y una gran coordinación. No se esperó a hacer los puentes para tirar las vías, al mismo tiempo que se construían, se iban instalando los rieles. Mientras tanto otro equipo trabajaba en las expropiaciones, porque hubo que expropiar, hacer padrones nuevos, y pagar esas expropiaciones. Porque yo les explicaba a los propietarios, 'No somos un ejército de ocupación que viene a imponer con prepotencia nada. Venimos con el sombrero en la mano, a hacer un trabajo que es beneficioso para el país y a indemnizarlos como corresponde'. Y así se

Recuerda el ex presidente de AFE que el 1º de febrero debían comenzar los viajes de portland: ¿ Y sabe cuándo se terminó la obra?: el 19 de enero de ese 1976. O sea once días antes del último plazo fijado.

Pero al mismo tiempo que la vía debían estar prontos los vagones con las tolvas, que los fabricó CIR según mo-



LOS VAGONES TOLVA CARGABAN 33 TONELADAS DE PORTLAND CADA UNO. OTRA EXPERIENCIA INÉDITA

delos de otros países, porque acá no existía ninguno. Preparamos veinte de esos vagones que cargaban 33 toneladas de material, y soportaban 40 toneladas de peso. Esos vagones en los que se instalaron las tolvas formaban parte de los 1.143 vagones que se compraron a precio de regalo en Estados Unidos y se armaron por primera vez en el Uruguay. Por primera vez AFE armó vagones, cosa inédita en el país. Una de las claves para culminar el enorme proyecto fue la actitud con que abordaron sus cometidos los distintos actores del mismo

«Hubo un entusiasmo desbordante -recuerda el general Paulós- en todos los que trabajaron en esa gran obra. El ingeniero Nunes era quien estaba a cargo de la obra, que era del Partido Socialista, del Frente Amplio, o sea por ideología opositor a aquel gobierno. Pero fue un gran cooperador, un hombre serio, responsable, un gran técnico. Y todos trabajábamos en forma coordinada, haciendo un gran esfuerzo, porque empezó a despertarse el interés por revivir el organismo. Hubo una vibración, de arriba a abajo, desde los responsables al último obrero, porque de otra manera no se podría

«Se hicieron durmientes de madera de eucaliptus del país. y se importaron otros. Hubo que reacondicionar algunos campos, a gente que por ejemplo la vía se lo cortaba en dos partes y dejaba la aguada de un lado de la vía.

Entonces se hacía un tajamar del otro lado, y se hacía con máximo respeto por esos compatriotas que trabajan en el campion Esagno sagnesí (ci)



Ganar la licitación del pórtland de Salto Grande proporcionó el dinero para construir la Boya Petrolera. Fue un éxito par portida doble.



¿Sabe cuándo se terminó la obra?: el 19 de enero de ese 1976. O sea once días antes del último plazo fijado.



Hubo un entusiasmo desbordante en todos los que trabajaron en esa gran obra.





POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA AFE COLOCÓ VÍAS, ANTES LO HABÍAN HECHO LOS INGLESES. EL ÚLTIMO TRAMO FUE DESDE SALTO A EL OBRADOR.





HUBO QUE CONSTRUIR DOS PUENTES FERROVIARIOS PARA LLEGAR A LA REPRESA. LOS ANTERIORES ERAN DE HIERRO Y SE HABÍAN TRAÍDO DE INGLATERRA. POR PRIMERA VEZ, LOS CONSTRUYERON LOS ORIENTALES, Y LOS HICIERON DE HORMIGÓN. LA UNIVERSIDAD COLABORÓ EN LOS CÁLCULOS PREVIOS.

COLUMNISTAS

EL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD DE LOS CAMBIOS Alberto Buela **

Al doctor Carlos Maldonado, que se dio cuenta

ace ya muchos años, en 1975, publicamos uno de nuestros pri meros artículos en la revista Bancarios del Provincia sobre la subordinación de la economía a la política donde enunciábamos el principio de reciprocidad de los cambios. Pasados treinta y dos años pareciera que todo sigue igual, ni los economistas han acusado recibo de la idea ni los políticos se han honrado en meditarla. Nosotros hemos sentido hablar por primera vez de este principio en el curso de economía política que nos dictara el honorable Dr. Ciccero como materia del último año del secundario, allá lejos y hace tiempo.

El asunto consiste en lo siguiente: El proceso económico inicial nos muestra que el hombre puede producir uno o algunos productos o brindar uno o algunos servicios, pero no todos. Y como para vivir se ve obligado a consumir muchos productos o utilizar muchos servicios que él no realiza o produce, el hombre (y la mujer) se ve obligado a intercambiar sus productos o servicios por el de los otros.

De este hecho elemental surge la ley primera de la economía: La de la oferta y la demanda, la que sostiene que existe una relación de mutua dependencia entre el valor de los bienes y la demanda que de ellos se hace. Así, bienes que existen en cantidad reducida y muy demandados suben de valor, mientras que bienes poco demandados y muy ofertados bajan de valor.

En las sociedades donde rige un *minimum* de justicia los intercambios se realizan entre individuos diversos y bienes diversos y esto no puede ser reglado por la justicia correctiva expresada en la ley del Talión: Ojo por ojo y diente por diente. Por otra parte se necesita algo más que la ley de acero de la oferta y la demanda pues todo cambio económico afecta e implica cambio social.

Así mientras que tanto en la justicia distributiva como en la conmutativa el acto de la justicia aparece representado verticalmente por la acción del juez, en la justicia recíproca el acto de justicia es horizontal lo realizan las partes interesadas o en juego. Aquellas que intercambian.

La justicia correctiva o conmutativa, aquella que regula las relaciones entre las personas privadas hace que los cambios se efectúen según la ley de igualdad aritmética sin consideración de las cualidades o méritos personales (una mercadería y su precio; un trabajo y su salario). En cambio en la justicia distributiva que regula las relaciones entre la sociedad y sus miembros se debería asegurar una distribución de los bienes, proporcional a los méritos y capacidad de cada uno.

A diferencia de estas dos clases de justicia, la ley de reciprocidad de los cambios que venimos a estudiar acá, enunciada por Aristóteles en su Ética Nicomaquea dice así: «la reciprocidad (de los cambios) debe ser según la proporción y no según la igualdad aritméti-

ca» 1132 b 33, nos muestra un aspecto postergado por los economistas profesionales y jueces en lo económico.

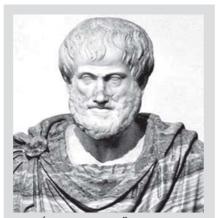
La importancia del análisis de la reciprocidad de los cambios para el problema de la justicia económica estriba en que se aplica en transacciones voluntarias, al contrario que la ley del Talión, que se aplica generalmente a transacciones involuntarias.

Es que lo justo en toda transacción económica es que cada parte ofrezca «proporcionalmente» a lo que recibe y no «igualmente», de ahí que es injusto cambiar un paquete de cigarrillos por un automóvil o una computadora por una cerveza, incluso más allá de la razón de necesidad que pueda obligar al intercambio, habida cuenta que cada hombre en el ámbito económico reviste el doble carácter de productor y consumidor.

En el intercambio de bienes económicos el valor del producto o servicio está dado no sólo por la calidad y cantidad de trabajo humano para su realización (teoría económica marxista) sino también por la capacidad del bien de satisfacer una necesidad humana.

«La ley de reciprocidad de los cambios, decíamos en ese primerizo trabajo de hace 32 años, viene a responder a la pregunta que dice: ¿Cómo debe ser el intercambio para que el productor-consumidor tenga interés y posibilidades de seguir produciendo y consumiendo? El cambio debe realizarse de tal manera que al final del mismo tanto el productor como el consumidor, tanto el que vende como el que compra, puedan conservar, incrementado o disminuyendo aquello que tenían antes de la transacción en forma proporcional.

Nuestra experiencia en muchas charlas con economistas, recuerdo una con Eric Calcagno (padre del actual embajador argentino en Francia), prestigioso economista del campo nacional y popular, quien ante mi ponencia respondió que la economía no se ocupa de los problemas morales, reduciendo así el principio de la reciprocidad de los cambios a un postulado ético. ¡Qué grave error! ¡Qué visión limitada e llustrada de la economía! Y eso que se trata de un emblemático economista «nacional», imagínense Uds. qué sucede con los economistas liberales que son mayo-



ARISTÓTELES, EN SU ËTICA NICOMAQUEA: "...la reciprocidad debe ser según la proporción y no según la igualdad aritmética".



DON ARTURO JAURETCHE DECIA: "... La economia es demasiado importante para dejarla en manos de los economistas".

ría. Con justa razón afirmaba don Arturo Jauretche que: la economía es demasiado importante para dejarla en manos de los economistas.

En nuestro último trabajo Notas sobre el peronismo, hemos sostenido que: «Perón propuso en su libro de economía Los Vendepatria la capitalización del pueblo y la morigeración de la ley de oferta y demanda del capitalismo salvaje, por la vieja ley griega de reciprocidad de los cambios, según la cual luego de un trueque comercial justo las dos partes deben quedar en posiciones medianamente equivalentes de las que tenían antes de dicho trato comercial, y no una empobrecida y la otra, enriquecida a costa de la primera».

Si bien, «el verdadero valor de cambio es la necesidad « y la que determina a un bien como «bien escaso», es la moneda la que realiza la intermediación proporcional entre bienes diversos, valorando en tres dólares un café y en diez un almuerzo.

Así la moneda que es una medida convencional viene a traducir la verdadera medida, que es la necesidad, pues «si de nada tuviesen necesidad los hombres, o las necesidades no fuesen semejantes a todos, no habría cambio»

Vemos como el precio según la ley de reciprocidad de los cambios no puede quedar librado al monoteísmo del mercado y su ley de la oferta y la demanda, sino que tiene que estar regulado además por la reciprocidad proporcional de toda transacción económica justa. Y como el valor de los bienes económicos no es un valor absoluto sino relativo en tanto bien útil dentro de ciertos límites, que imponen los fines objetivos de la naturaleza humana, nada impide que los bienes económicos (algunos, sobre todo los estratégicos) sean fijados por una instancia superior jurídica o política en vista a los verdaderos intereses del bien común general del pueblo de la nación. 💣

(*) CeeS (Centro de estudios estratégicos suramericanos)- Federación del Papel.



★ ALBERTO BUELA

Correo Electrónico: alberto.buela@gmail.com Casilla 3198 (1000) Buenos Aires

Profesor y Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, año 1973 (DEA).

Diplome d'Etudes Approfondies por la Universidad de Paris-Sorbonne(22-11-82).

Doctor en Filosofía por la Universidad de Paris-Sorbonne(15-12-84).
Prof. Titular-Consulto de la Univ.
Católica de Salta desde 1-1-00 al pre-

Prof. Invitado Universitat de Barcelona, Departamento de Filosofía Teorética i Práctica para dictado Seminario de Investigación *Sobre Filosofía Americana* del 22-1 al 9-2-2001.-

Prof. Titular Seminario Sobre la filosofía de Rodolfo Kusch del 7 al 30 de mayo de 2001 en la Fundación Cultura et Labor de Buenos Aires.

Prof. Titular Seminario *Sobre el pensamiento de Saúl Taborda* del 1de junio al 30 de julio de 2001, en el Sadop –Sede Central de Buenos Aires.

Prof. Titular Seminario sobre Fundamentos de Gestión Cultural, Instituto Cultural Pcia. de Buenos Aires, desde abril 2005.-

Algunos de los libros publicados

-El ente y los trascendentales, Ed. Cruz y Fierro, Bs.As.1972.-

-El ente: Manifestación y Conocimiento, Ed. Marcos, Bs.As.1975.-

-La Sinarquía y lo Nacional, con apéndice: José Luis Torres: El Fiscal de la década infame, Ed. Marcos, Bs.As.1974, 2da.edición,1983

-La Organización Sindical, Ed. Cultura et Labor, Bs.As. 1984.-

-El Protréptico de Aristóteles (Texto bilingüe griego-castellano traducción, notas y comentarios) Ed. Cultura et Labor,Bs.As.1984.-También en revista NAO,Bs.As.1984. 2da.edición 1993.

-Aportes al Pensamiento Nacional, Ed. Cultura et Labor,Bs.As.1987.

-Pensadores Nacionales Iberoamericanos, en II volúmenes, Ed. Biblioteca del Congreso de la Nación, Bs.As. 1993.--Ensayos de Disenso, Ed. Nueva República, Barcelona, 1999.-Segunda edición, Buenos Aires, agosto, 2004.-

-La Taba y otros asuntos criollos, Ed. Theoría, Buenos Aires,2000

- *Metapolítica y filosofía*, Ed.Theoría, Buenos Aires, 2002.-

Actuación pública

 1.- Administrador de las emisoras comerciales del Estado durante el período 73-75 de las radios: LU32 (Olavarría), LV5 (San Juan), Granaderos Puntanos (San Luis).

2.-Director del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Mar del Plata desde el 5-6-75 al 9-3-76.-

3.-Miembro de número de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos desde el

28-3-75 al presente.
4.-Presidente y fundador de la Fundación Cultura et Labor (Resolución IGJ 001181) desde el 27-7-83 al presente.

5.-Asesor de la Cámara de Diputados de la Nación desde el 1-3-88 al 31-11-93 6.-Director-Fundador de la revista de metapolítica *Disenso* desde septiembre 1994 a marzo 1999.-

7.-Correspondiente de *Nouvelle Ëcole* de París en Argentina desde 1995.

8.-Académico de número del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas desde el 22 de agosto de 1997 al 31 de diciembre de 2000.

GEOPOLÍTICA

La dignidad nacional en juego

CONFLICTO CON ARGENTINA

ste conflicto que aparece en la su perficie como un enfrentamiento entre dos naciones es mucho más profundo. No debemos olvidar que Occidente tiene dos bloques económicos bien diferenciados, EEUU junto a Canadá y México y por otro lado la Comunidad Económica Europea.

Los dos han planteado políticas diferentes hacia América Latina. Europa pretende un Tratado de Libre Comercio con el MERCOSUR como un todo, mientras EEUU pretende instrumentar Tratados de Libre Comercio bilaterales con los países del área. En este último caso se quiere evitar la presencia de un bloque único, muy posiblemente liderado por Brasil, que enfrente a EEUU.

A partir de este razonamiento y de la influencia que el ALCA tiene sobre grupos de poder internos, en cada uno de los países de la región, se producen distorsiones políticas que apuntan a cumplir con sus objetivos estratégicos. Los intereses políticos internos de cada nación en algunos casos potencian los factores externos.

En este caso particular debemos preguntarnos cómo está afectando el proceso eleccionario argentino al enfrentamiento Argentino-Uruguayo. Parece que el presidente argentino ha encontrado una causa nacional para aglutinar a sus posibles votantes. Queda claro que la Asamblea de Gualeguaychú ha sido apoyada por las autoridades nacionales argentinas en sus reclamos.

Lo importante es que un conflicto con derivaciones políticas graves, dentro del MERCOSUR, afectará la débil integración del bloque, favoreciendo la política de Tratados bilaterales de Libre Comercio con EEUU en oposición al interés europeo. No debemos desconocer que hay una clara tendencia mundial a favorecer el desarrollo de un polo de industrias de pasta de celulosa en la región. Existe una gran demanda de papel y de productos derivados de la celulosa en el mundo que asegura el funcionamiento de estas industrias.

Las empresas europeas y japonesas llevan la delantera en el desarrollo de tecnologías de explotación de estas industrias, por lo que debemos considerar que la Comunidad Europea está estableciendo una especie de cabeza de puente en la región, afectando la presencia e intereses del ALCA.

El análisis de esta realidad económica y geopolítica debe estar presente en toda negociación actual del conflicto, y nos obliga a considerar cuál será la estrategia regional para el desarrollo del llamado MERCOSUR, que no existe salvo en papeles, cargos costosos y autoridades que no hacen nada.

Si hubiera MERCOSUR hace tiempo que no existirían controles aduaneros v de migración como estaba previsto. Si lo comparamos con el funcionamiento de la Comunidad Europea quedamos profundamente decepcionados con esta integración ficticia. Tampoco debemos olvidar la existencia de fuerzas disociadoras, en la región, que intentan desintegrar y disolver los estados nacionales. Un ejemplo claro es la presión interna y externa que sufre Bolivia para que se fracture, cosa que preocupa a su gobierno en la actualidad, privilegiando la separación de sus territorios con petróleo.

Todos estos no son elementos aislados. Los países desarrollados se preparan para sobrevivir el cambio cultural que impondrá el fin del petróleo como fuente de energía. En este momento los desarrollados de la región buscan asegurar el petróleo que necesitan en las zonas cercanas, mientras tratan de negar el acceso de sus competidores como China e India a las áreas más lejanas, como son Irán e Irak.

De confirmarse este análisis debemos entender que el actual gobierno "progresista" es afín a las políticas estratégicas del ALCA y de los EEUU, al igual que los gobiernos anteriores, ya que pretende conformar un tratado en el marco de un TLC con ese país.

La región, desde el punto de vista estratégico, pasará a tener un valor superlativo como productor de alimentos, de bio—combustibles y de pasta de celulosa. Todos estos productos de gran demanda en una población mundial en pleno aumento y con creciente consumo, a raíz del despertar asiático, auguran prosperidad. Pero para poder lograr el máximo de beneficios debemos imponernos una firme unidad regional y sobre todo encarar políticas de seguridad conjuntas que permitan estabilidad y crecimiento interno.

Nuestro país no debe propiciar políticas que tiendan a la disociación regional porque el mundo se va a complicar y somos muy pequeños para encarar solos estos desafíos. Debemos tomar como ejemplo la Unión del Carbón y el Acero cuyo enorme poderío generó la actual Comunidad Económica a partir de una producción común con fuerte demanda externa.

Argentina no es estable políticamente ni emocionalmente y sufre procesos que la hacen manipulable desde los centros de poder internacionales, pueden pasar del nacionalismo exacer-

Cuel. Carlos Silva Valiente



bado a las famosas relaciones "carnales" con EEUU, de la época de Menem. Otro de los problemas estratégicos que enfrenta es la influencia chilena en el sur y el enorme peso de los inversores de tierra extranjeros en el gran vacío demográfico que representa la Patagonia. Todo conspira contra su integridad, en un continente donde existen fuerzas disociadoras que pretenden dividir para explotar.

Podemos afirmar que existe la posibilidad de que el enfrentamiento con Argentina en algún momento produzca hechos violentos, fundamentalmente con grupos civiles. Ellos podrían tener derivaciones que afectaran la integridad del MERCOSUR, objetivo político del bloque ALCA e incluso irían en detrimento de su propia integridad, favoreciendo intereses extranjeros. No olvidemos cómo fue desarticulada la producción industrial de armamentos estratégicos, de ese país, después de Malvinas. La industria aeronáutica se desintegró, el proyecto del misil CON-DOR se liquidó y la destrucción de las Fuerzas Armadas la dejó indefensa. Argentina es extremadamente vulnerable en la presente situación geoestratégica.

Para finalizar queremos resaltar que éste es un conflicto no necesariamente de Argentina y Uruguay. Es un conflicto que trata de debilitar el MERCOSUR y particularmente a Argentina.

(viene de la página 3)

LA REVOLUCIÓN QUE ESTÁ SOLA...

ceptos «clave» de la elucubración de Marx. Nos queda por examinar su idea de la evolución final de la humanidad, que conducirá inevitablemente a esa sociedad sin clases y sin Estado, verdadero «paraíso terrenal» predicho por el marxismo. Nos basta con examinar la situación de los países en que esta teoría utópica ha querido ser llevada a la práctica para comprobar el carácter totalmente falso y anticientífico de la misma. En efecto, tanto en la URSS como en los demás países autoproclamados marxistas-leninistas lo que cabe apreciar en la realidad es un Estado absolutamente omnipotente, dirigido por verdadera oligarquía privilegiada que reina sobre una masa amorfa y esclavizada, reducida a trabajar para el Estado que, lejos de encaminarse a su desaparición, es cada vez más todopoderoso. Esta es la triste pero real silos países autodenominados «socialistas» y «marxistas».

Carlos Marx, por lo tanto, partió de bases absolutamente falsas y anticientíficas para llegar a un fracaso total de sus previsiones. Es por todo esto y por el peligro inmenso que el poderío mundial que esta utópica doctrina representa, que el nacionalismo

se opuso siempre y se opondrá siempre con la máxima energía a ella.

2) El Capitalismo. Es indispensable afinar los conceptos para evitar equívocos y malentendidos. Existen varias clases de capitalismo. Tenemos en primer lugar el que surge de los capitales estrictamente nacionales que se dedican al desarrollo de nuestro poderío industrial y la explotación de nuestras riquezas. El capital de este tipo propende a ayudar a nuestra independencia económica, y el nacionalismo de ninguna manera es su enemigo. Por el contrario, lo reconoce como factor importantísimo de nuestro desarrollo como nación libre y propugna su protección y fomento. Pero, por otra parte, encontramos otras clases de capitalismos que nos son franca o encubiertamente hostiles: nos referimos al capitalismo cuando adopta el sistema de .trust o monopolio, a los «capitales golondrina».

3) El nacionalismo es antidemagógico. Esto equivale a decir que es ene-

migo de la política profesional y de sus personeros. Aspiración sana y noble del naciona-

lismo es terminar con la baja política para

suplantarla por una verdadera y real re-

presentación popular. Tanta es la importancia que damos a este principio, que sin vacilar afirmamos que todo nuestro ideario caería por su base, convertido en deleznable hipocresía, si la nobleza de sus afirmaciones no se viera acompañado por nuestra perfecta fidelidad cotidiana al ideario que proclamamos.

Como corolario de todo lo que aquí hemos dicho acerca de las tendencias contra las que se opone el nacionalismo, sólo nos resta por declarar con toda claridad que, además, el nacionalismo se opone radicalmente al llamado socialismo de Estado.

Y somos contrarios al socialismo de Estado porque conduce a una hipertrofia estatal que provoca una proliferación burocrática que asfixia a las clases productoras y conduce, a corto o largo plazo, al comunismo desembozado, ya que el socialismo de Estado no es en último término sino un estado de transición hacia el comunismo.

En el momento actual el nacionalismo está jaqueado por un programa de globalización. cuyo verdadero nombre es Tiranía Mundial, del que uno de sus agentes, el usurero cosmopolita Warburg, dijo: .Tendremos un Gobierno Mundial; lo único que está por verse es si se establecerá voluntariamente o por la fuerza.. Pero estamos plenamente convencidos de que el ideal Nacionalista es, en realidad, invencible, ya que el patriotismo es innato en todo hombre normal. Por eso, *el nacionalismo rena-*

ce de todos los contratiempos y catástrofes y su esencia está hoy, más que nunca, afincada en lo más íntimo del hombre.

Podemos aportar tres pruebas históricas irrebatibles de esta vigencia: 1) en la Unión Soviética, luego de más de treinta años de dominio rojo, se debió recurrir por parte de Stalin y sus secuaces, al ideal patriótico del pueblo ruso para hacer frente a la invasión de los ejércitos alemanes; es así como se denominó en la Unión Soviética esta guerra: la .Gran Guerra Patria.; 2) habiendo ocupado los rusos toda Europa oriental, debieron respetar las nacionalidades tradicionales y, en lugar de borrarlas, como lo preconiza el credo marista-leninista, mantuvieron las front entre Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, etc, y, aun así, debieron apelar varias veces a la fuerza bruta de los tanques y los cañones para aplastar las ansias de independencia patriótica de los pueblos del Este de Europa, y 3) en nuestra Hispanoamérica, en Cuba, Fidel Castro adoptó una máscara nacio-

El nacionalismo, por su carácter netamente realista y práctico, debe enfrentar otra tendencia poderosa: el utopismo. • CONTINUARA

nalista antiyanqui para tocar la fibra pa-

triótica del pueblo cubano, y conducirlo

así a la tiranía roja que

hoy soporta.

Trágica alternativa



FIRME Y SUICÍDECE

Las Fuerzas Armadas de la Nación son las únicas instituciones de servicio y jerarquía en el orden humano que todavía permanecen de pie. Y por ser la columna vertebral de la Patria, el armazón que la sostiene y la armadura que la defiende, su resquebrajamiento es también el de la Patria. Iordán Bruno Genta

SI PERMITIMOS QUE DESTRUYAN AL EJERCITO ORIENTAL, EL QUE LO SUSTITUYA SERÁ ÉSTE. DESPUÉS NO VALDRÁN LAS QUEJAS NI LOS ARREPENTIMIENTOS.

Si el destino me arrastrara de improviso a abrazo de mutuos perdones e intercambio los peligros y penurias de la guerra, me hallaría pésimamente adiestrado en la teoría y práctica del ars bellum, pero algo poco pero bueno— tendría claro, y es que del enemigo lo único que debo esperar es que hará todo lo posible por matarme. Y que si para calmarlo apelo a su sentido de la urbanidad y amor al prójimo, pierdo el tiempo y la vida.

Impregnado de esa certeza, me asombran los llamamientos que algunas personas incautas dirigen a las bandas marxistas para que contribuyan a un feliz y próspero destino de la República, a la fraterna convivencia de sus pobladores y a la supervivencia del régimen democrático, abdicando de sus afanes revanchistas, deponiendo su sed de venganza y fundiéndose con la parte sana de la población en un tórrido rrilla jurídica para evitarse los malos ratos

de amnesias. Enfoque que evoca la teoría marxista sobre las «alienaciones»: quienes sueñan con apaciguar con tiernas exhortaciones a semejante adversario le están atribuyendo su propia honesta buena fe a enemigos que de ella carecen. Son alienados (quizá en el sentido médico de la palabra). Envalentonado por la sideral tontería de esa corriente apaciguadora, el Enemigo de la Nación y del Pueblo intenta dar un paso más hacia el Poder, y recoge firmas para lograr la fenomenal hazaña de que sea el propio pueblo el que democráticamente se prive a sí mismo del único escudo que puede impedir la dictadura sovietizante programada: las Fuerzas Armadas de la Nación.

Esta vez, los marxistas intentan reactivar la «pretensión punitiva del Estado». Una gue-

> acarreó la reacción nacional contra su guerrilla armada en los años setenta.

> En efecto: resucitar la «pretensión punitiva» significaría la negación de la justicia. Así lo demuestra su aplicación práctica en otros países América, en que se

enjuicia y extradita a militares con «pruebas» en las que jamás se apoya el procesamiento de ningún delincuente común.

Hasta concluir, en una «democracia más avanzada», como la Cuba castrista, en una situación en que la detención de una persona no tiene nada que ver con un ilícito que haya cometido. Se le detiene por su pertenencia a determinadas clases o profesiones y mucho más tarde se formulan cargos concretos, no para el tribunal, sino para la prensa. Aquello que enseñó Cronwell, de quien tanto aprendieron los soviéticos, cuando ordenaba: «El abad de Glastonbury será juzgado y ejecutado. Procuren que las pruebas estén bien elegidas y las acusaciones bien preparadas». Esa es la «justicia» que -una vez purgado también el Poder Judicial — aguardaría a nuestros militares, policías y oficiales de inteligencia, con absoluta independencia de sus actos, que en el Derecho comunista sólo son «buenos» o «malos» según favorezcan o se opongan a la sovietización del país y no porque tengan o les falte cierto sustrato ético, cuestión que para el marxismo es una ridícula «super-

estructura». Ahora bien, aunque obviamente todas las personas con instinto de conservación debemos negar nuestra firma y eventualmente oponer un No rotundo en las urnas a tan taimada cuan hipócrita maniobra, debo recordar a las luminarias jurídicas que alzando barreras legislativas creyeron haber defendido sempiternamente a las instituciones de gobierno (¿por qué mencionan tan poco a la Patria, que es lo permanente?), la olvidada realidad es que el Derecho se sustenta en la Fuerza, como lo prueban, sin excepción, todas las épocas, doctrinas y regiones del mundo. Sin la Fuerza, el Derecho muere, exangüe, cuando se intenta extraerlo de la atmósfera propicia de los códigos y exponerlo a los duros embates de la realidad. No hay Derecho sin Fuerza que lo aplique. Lo único que varía es el objeto al que se aplica ese Imperium. Si la fuerza está al servicio del Orden, la Justicia, la Caridad, la soberanía nacional y el destino histórico de un pueblo, el Derecho será un instrumento eficacísimo de realización de esos bienes eminentes. En cambio, la más sabia norma jurídica no sobrevivirá, o se convertirá en aspiración teórica, si no está respaldada por el aparato coactivo del Estado que imponga su cumplimiento a los inevitables infractores. Por otra parte, si un partido, una clase u

otro grupo de intereses particulares logra poner la fuerza al servicio de intereses postizos y malsanos, superponiéndolos al interés nacional, producirá e impondrá, sí, normas jurídicas, pero contrahechas, deformes e injustas. La perfección semántica o sutileza dogmática de la norma es, pues, cosa secundaria. De lo dicho se infiere que no basta lograr que la «caducidad» subsista a través del voto popular que resista el intento

revisionista, porque apenas derrotados, los genitores de la consulta popular comenzarán a armar una nueva «correlación de fuerzas» para conseguir exactamente el mismo objetivo, mientras muchedumbres de incautos estarán gozando de su «eterna» victoria, convencidos de que los marxistas respetarán, como ejemplares ciudadanos que son, ese «derecho burqués» que odian

cordialmente. Dicho de otro modo: salvar la Ley de caducidad es aplicar unos necesarísimos «primeros auxilios» al organismo nacional atacado. Pero la recaída es segura si no se extirpan las causas del mal. Según la célebre regla, «no se pueden alzar altares a los principios y patíbulos a las consecuencias de esos principios». No se puede admitir la indiferencia política, cultural y ética y el derecho a ser amparado legalmente para entronizar las mayores aberraciones sociales y formar partidos internacionalistas -¡haciendo de esas enfermedades una supuesta causa de orgullo nacional!-- y luego reprimir a quienes se toman en serio esas formales promesas y tratan de llevarlas a la práctica.

Si en los tiempos que vivimos hubiera un puñado de estadistas o tan sólo un gran medio de prensa que esclareciera a la opinión pública, podríamos ahorrarnos esta colección de reflexiones elementales. Pero las Cuatro «P» -políticos profesionales y prensa plutocrática-están en otra cosa, no en informar verazmente al pueblo y fomentar su espíritu crítico. A algunos de esos individuos y medios de prensa, sus mentores les pagan para que conduzcan la línea máxima, violenta, del plan globalizador. El papel de los otros es ilusionar a la opinión con la estulta creencia de que si las mismísimas ideas de los violentistas se aplican en forma (al principio) indolora, respetando las formas jurídicas externas, adquieren, por arte de birlibirloque, una respetabilidad que las santifica, por puerco que sea su contenido.

Quede el último comentario para los frenteamplistas que pongan su firma anticaducitaria creyendo sinceramente que ayudan a «hacer respetar los derechos humanos». Una ojeada a la historia debería enseñarles que la revolución tiene una dinámica que no se deja mandar por las aspiraciones voluntaristas de sus fieles, por más que éstos clamen: «Hasta aquí, no más». Si triunfara el proyecto de aniquilación de las Fuerzas Armadas de la Nación, éstas serían suplantadas por un poder militar decuplicado y puesto al servicio de la ideología extranjerizante del Partido.

Si no nos lo impidiera su ateísmo militante, podríamos recordar a esos moderados la bíblica observación: Stultorum infinitus est numerus.

El número de estúpidos es infinito. 🍑



MIENTRAS NUESTRAS FUERZAS ARMADAS PORTEN ESTAS BANDERAS Y ESTÉN POR SOBRE LAS FACCIONES, LA REPUBLICA Y SU LIBERTAD TIENEN GARANTÍAS





TICA

Las Raices Políticas del pare en Cuel José Carlos Araújo Artiguismo Frente al Socialismo y el Liberalismo

Este breve estudio responde a la solicitud que nos formulara la redacción de Nación, en cuanto a exponer si el programa artiguista y las ideas y creencias del General Artigas están o no vinculadas al liberalismo y al socialismo marxista.

La concepción artiguista tenía claro fundamento en el régimen indiano, y según hemos visto, reconocía como fuente en la historia de España, los antiguos derechos de los municipios. «...fue Artigas un adaptador de las instituciones a las realidades concretas en las que vivía y no un teórico deseoso de incorporar a estas ultimas, violentándolas, las fórmulas leídas en los libros».¹³

Excepto las constituciones norteamericanas (editadas en español por García de Sena recién en 1811), y que se reflejan como fuentes en ese proyecto de constitución para la provincia, atribuido por Felipe Ferreiro a José Revuelta sin presentar argumentos¹⁴, nadie ha comprobado que Artigas hubiera leído o tenido en cuenta autores de la Ilustración. No conozco testimonio de ningún protagonista cercano a Artigas que haya dejado constancia de ello, la cual es la única constatación histórica; aparte de que tales libros después del asesinato de Luis XVI eran de difícil acceso porque estaba prohibido embarcarlos a América. Incluso pensadores como Menéndez y Pelayo y Ortega y Gasset dudan de la existencia de un movimiento ilustrado propiamente dicho en España. Sin embargo, la historiografía liberal nunca ha dejado de conjeturar hasta instalarlo en el imaginario nacional, que «quizás pudo haber leído» o «es posible que recibiera la influencia de». Por ejemplo leemos: «Estas lecturas pudieron provenir de la biblioteca de don Francisco Ortega...cuyo depositario fue el padre del Prócer.»¹⁵; mientras otros insisten en las influencias que debió haber recibido de Félix de Azara y su sobrestante Mayllos de Marcana, así como de los PP. José Monterroso, Santiago Figueredo, Valentín Gómez y Dámaso Larrañaga, quienes eran masones 16.

Cabe consignar que esta vinculación de clérigos y laicos católicos con la masonería fue una práctica aceptada hasta la década de 1860, cuando comenzó el ataque del frente anticlerical formado por liberales, socialistas y anarquistas junto a los masones y el batllismo, que dio lugar al largo proceso de secularización que culminaría en el siglo XX con el Uruguay de dogma laicista, al menos en los postulados públicos.

En cuanto al manido reparto de tierras, Artigas participó desde la época hispánica en las campañas poblacionales adjudicando suertes de estancia; como ayudante de Azara en 1800, posteriormente como Juez de Tierras entre 1807 y 1810¹⁷. Sin duda que estas experiencias hispánicas se replicaron en el famoso Reglamento de 1815, en el que se privilegió a «los Negros Libres, los Sambos de esta clase, los Indios, y los Criollos pobres», así como a las «Viudas pobres si tuvieran hijos», etc.

Aunque se lo quiera hacer pasar por socialista y reformador agrario, en esta política no hay más que una necesidad geopolítica y de «arreglo de los campos», pero con una vieja inspiración en la caridad cristiana. Por supuesto que tampoco hay nada de liberalismo económico, por el contrario, Reyes Abadie sostiene que el «ideologismo del siglo XVIII...vendría a reforzar en el patriciado triunfante, su privilegio económico...la propiedad privada como «sagrado inviolable». Quedando «derogado el viejo principio indiano, inspirado en la ética económica de la Escolástica»¹⁸. El que practicó Artigas.

Los liberales también han invocado reiteradamente el artículo 3º de las Instrucciones de 1813 dadas a los diputados de Montevideo: «Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable»; pero resulta que en principio se conocen cuatro versiones de las Instrucciones Orientales, como por ejemplo la copia de Santa Fe en la cual el mismo artículo dice: «La religión católica apostólica romana será la preponderante, y así no admitirán otra.», y las de Santo Domingo Soriano: «No admitirá otra Religión, que la Católica que profesamos»; igual definición contiene el art. 45 del proyecto de Constitución Federal. Pero además, autores como Reyes Abadie y otros, interpretan que la libertad que reclaman las de Montevideo, no es para otras religiones sino para no depender de la jurisdicción de Buenos Aires, ni civil ni religiosa. Otros opinan que Artigas quería respetar la religiosidad africana de los negros; sin embargo todos los de «su propiedad» fueron bautizados; lo cual es incongruente.19

Finalmente, debe considerarse que el liberalismo, que tiene sus fuentes filosóficas en el escepticismo radical respecto del valor objetivo de algún principio o verdad universal, tiene como consecuencia política reconocer únicamente el principio de autonomía de la conciencia individual y su derecho subjetivo a sostener algún valor moral. Por lo tanto, como ha expresado el pensador más influyente en el liberalismo actual, John Rawls, decidir que juicios morales resultan verdaderos no es competencia del liberalismo político.

Reconocer únicamente derecho a la persona, significa a la vez que tanto los cuerpos sociales intermedios (familia, instituciones, gremios), así como la nación y el estado, se consideran entidades que limitan la libertad individual.

Un liberal es entonces un ciudadano del mundo, un cosmopolita, para quien las fronteras nacionales son moralmente irrelevantes.²⁰

Nada más alejado entonces de la vida, de la lucha y de los valores del Jefe de los Orientales, quien como quedó claro, reconocía el principio de autonomía política a **los pueblos**, o sea a **las comuni-** dades orgánicas y no a las personas individualmente consideradas.

El General Artigas dispuso como primera divisa del Ejército Oriental: «La Patria y la Religión estrechan más nuestra unión», la cual fue distribuida el 26 de mayo de 1810.

Dios y Patria son los valores fundacionales de la Orientalidad.

Desvinculado entonces el Gran Blandengues del pensamiento liberal, al menos como fuente significativa de su programa; respecto al comunismo premarxista no existe ninguna mención en toda la historiografía artiguista.

Nos referimos a la corriente comunista de la Revolución Francesa representada por los «rabiosos» como Roux, Babeuf, Buonarroti, Marechal y el Manifiesto de los Iguales, el cual «es la primera doctrina indiscutiblemente comunista que descansa sobre una organización política y que no es el sueño de un filósofo.»²¹ Así como tampoco puede señalarse conexión con la corriente anarquista colectivista del masón Mijaíl Bakunin²² o con Karl Marx, quienes nacieron en 1814 y 1818 respectivamente.

El socialismo marxista es también radicalmente antinacional. El Manifiesto Comunista declara que: «Los trabajadores no tienen país. La nacionalidad del trabajador no es francesa, ni inglesa, ni alemana, es el trabajo». «Proletarios del mundo uníos».

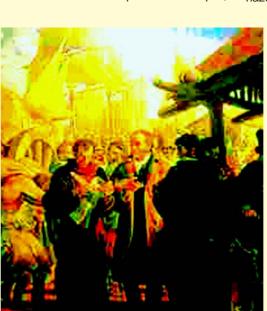
Engels afirma que: «La Internacional no reconoce ningún país... Se opone al clamor por la Nacionalidad...»

El diccionario filosófico marxista «Rosental y Yudin» define: «Patriotismo: El patriotismo socialista se halla indisolublemente unido al internacionalismo proletario y excluye tanto al nacionalismo como al cosmopolitismo (p. 354)».

La dictadura del proletariado consiste en dar todo el poder al estado, para preparar las condiciones de la desaparición del estado nacional.

Es todo lo contrario a los ideales de Artigas y el artiguismo.

Al fin y al cabo liberalismo y socialismo son ideologías coincidentes, cosmovisiones antropocéntricas que,



ARTIGAS EN PURIFICACIÓN. EL ARTIGAS CATÓLICO QUE SE PRETENDE OCULTAR



ENGELS AFIRMO "LA INTERNACIONAL NO RECONOCE NINGÚN PAÍS... SE OPONE AL CLAMOR POR LA NACIONALIDAD"

apenas diferenciadas por su ateísmo, pasivo y activo respectivamente y que, manipulando la natural esperanza humana, prometen lo mismo: la instauración de un reino de libertad en la tierra. Libertad de Dios y de toda moral.

Así lo resume Juan Pablo II en Cruzando el Umbral de la Esperanza: «Diría que el responsable es la lucha contra Dios, la sistemática eliminación de cuanto hay de cristiano; una lucha que en gran medida domina desde hace tres siglos el pensamiento y la vida de Occidente. El colectivismo marxista no es más que una 'versión empeorada' de este programa.

De todas maneras vale referir algunas notas de la personalidad de Artigas y del artiguismo para evidenciar aún más cuan lejos está de ese pensamiento revolucionario, liberal o comunista.

Artigas no proviene del «proletariado», es hijo y nieto de militares, cabildantes y estancieros; no sólo proviene de la elite gobernante sino que pertenece a la nobleza americana por vía de la concesión otorgada el 28 de agosto de 1726 por don Bruno Mauricio de Zavala a su abuelo don Juan Antonio, como lo establecían las leyes de Indias para quienes fundaran poblaciones: «Por onrrar las personas hijos y descendientes Lexitimos de los que se obligaren a hazer poblaz.on y la hubieren acavado y cum-

plido su aciento los haremos hyjosdalgo de Solar conocido para q. en aquella población y otras cualquier partes de las Yndias Sean hijosdalgo, y personas Nobles...»

Por poco sabido digamos que estudios genealógicos de Luis E. Azarola Gil y Efraín Quesada, respectivamente, el linaje del Prócer por parte de su abuela paterna se remonta al Inca Tupak Yupanki por una rama, y al Cid Campeador por otra.²³

Si bien murió en la extrema pobreza habiendo entregado todo por la Patria, no puede decirse que fuera en su época un hombre pobre, ya que al patrimonio familiar le agregó la merced de 16 leguas cuadradas (57.600 cuadras) en el Rincón de Arerunguá²⁴, que el 14 de febrero de 1805 le concediera el Comandante de la Campaña don Francisco Javier de Viana. Artigas hizo de este lugar «el centro de sus recursos»

(continua en página 10)

(viene de la página anterior)

Las Raices...

y Cuartel General donde el Ejército Oriental juró la Bandera Federal el 13 de enero de 1815. La segunda legislatura de la República adjudicó estas tierras a su hijo José María.

Artigas, precisamente fue educado por los franciscanos del Convento de San Bernardino, que como lo entienden varios autores: fue el «foco intelectual» de la Revolución Oriental. Tan es así que los frailes fueron expulsados en 1811 y recibidos en el campamento de Artigas «con lágrimas y abrazos».²⁵

La historia patria verdadera que revelan los documentos, es que el General Artigas nació y creció en una familia católica de tradición hispánica y militar, se educó en una escuela franciscana y vivió y promovió los valores evangélicos toda su vida. El clero de la época fue su apoyo fundamental; siempre se preocupó del culto, la conversión y la educación cristiana.

En Curuguaty fue llamado el padre de los pobres, iba a misa, rezaba diariamente y daba catequesis a los niños. Y poco antes de morir dejó su lecho para recibir la comunión diciendo: «Quiero levantarme para recibir a Su Majestad».

Valores plenamente ratificados en la Cruzada Libertadora que reconquistó el solar patrio con la Bandera Federal artiguista, la celeste, blanca y punzó, con los colores del cielo y de la sangre derramada por amor, poniéndola, el 14 de junio de 1825, bajo la advocación de Nuestra Señora de Luján del Pintado, «Virgen capitana de los Treinta y Tres» y Patrona Nacional.

Esta dimensión espiritual católica es insoslayable para todo oriental que se considere artiguista y nacionalista cuando se habla de la «fundación de nuestra nacionalidad».

Frente al cosmopolitismo liberal y al internacionalismo marxista la Constitución «Gaudium et Spes» del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el Mundo Contemporáneo expresa:

«75 – Los ciudadanos cultiven con fidelidad y grandeza de ánimo el **amor patrio**, pero sin estrechez interior, de tal manera que siempre tengan presente el bien universal de la familia humana, unida por tantos lazos entre las razas, pueblos y naciones.»

Alguien podrá no tener fe ni religión, pero no se pueden desconocer ni atacar los verdaderos valores que Artigas nos legó como orientales, porque sería traicionarlo.

NOTAS

¹³ REBELLA, Juan Antonio, op. cit., refiere al Dr. Eugenio Petit Muñoz.

¹⁴ GAUDIANO, Pedro: Artigas católico. Mdeo., 2004, p. 84. Refiere a un artículo «anónimo» que escribió Ferreiro en el diario la Mañana el 9 de octubre de 1932. Para este autor liberal Payne, en la traducción de García de Sena, era «el catecismo político de Artigas».

¹⁵ OTERO, Alicia y OLIVERO, José: «El General José Artigas. Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres», en Boletín Histórico del Ejército Nº 304-06. Mdeo., 2000, p. 62.

16 Azara está mencionado como masón en «Masonería y Liberalismo», Op. cit., p. 66; Mayllos de Marcana en Cabalgando en la Frontera por Rodríguez Otheguy y Dellepiane, Mdeo., 1997, p.101; Figueredo, Monterroso y Gómez en Enciclopedia Uruguaya, «Masones y Liberales», por Manuel Claps y Larrañaga en La Francmasonería en la Independencia Hispanoamericana, por

HISTORIA

ESCENARIO 3a Parte Juan 7ejera 2 3a Parte

Llegamos a la década del '20 con un incipiente desarrollo industrial iniciado 10 años antes y, con ello, el comienzo de la agitación de masas dirigidas por el Partido Comunista.

De 1922 a 1926 se lleva a cabo un movimiento huelguista generalizado (tranviarios, municipales, taximetristas, frigoríficos, ladrilleros, canillitas), fundamentalmente contra firmas extranieras.

El Uruguay vive una época de progreso debido al crecimiento de las exportaciones a Europa como consecuencia de la crisis económica provocada por la 1ª guerra mundial. Y la Suiza de América comienza a surgir. Uruguay campeón olímpico en 1924 (Colombes, Francia) y en 1928 (Amsterdan, Holanda), va rumbo a 1930 que es cuando resplandece con la construcción del Palacio Legislativo, el Palacio Salvo y el Estadio Centenario. Uruguay es campeón del mundo y el 30 de julio de 1930 éramos los más grandes y los más felices.

Pero, la crisis económica mundial así como la iniciación del socialismo y el nacimiento de la Unión Soviética. con su influencia en Latinoamérica, traen como consecuencia una reacción en la región, produciéndose golpes de estado en Perú y Colombia, guerra ente Bolivia y Paraguay por Chaco Boreal, golpes de estado en Bolivia y Argentina y, en nuestro pais, el golpe de estado de Gabriel Terra el 31 de marzo de 1931. Es entonces cuando el partido comunista acrecienta su accionar contra el gobierno; las huelgas y enfrentamientos se suceden año tras año, hasta que, en 1938, en las elecciones nacionales, votan juntos el partido comunista y el partido socialista de Emilio Frugoni, elecciones en las cuales triunfa el General Alfredo Baldomir, en quien el pueblo cifra esperanzas de orden v buena administración.

LOS ESCENARIOS PUEDEN TRADUCIRSE EN "RECUERDO"

Aunque los recuerdos pueden ser manipulados por la mente, al tratar de olvidar, borrar, o cambiar los menos agradables y mantener vivos los que con-

Alfonso Fernández Cabrelli, Mdeo., 1988, p. 167.

¹⁷ Las listas de donatarios pueden consultarse en los trabajos de Aníbal Barrios Pintos, Lucía Sala o en Banda Norte. Una historia de la Frontera, de Eduardo Palermo, Rivera, 2001.

18 REYES ABADIE, Washington: Artigas...p.

19 GAUDIANO, Pedro, op. cit., p. 83.

 NUSSBAUM, Martha C.: Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y ciudadanía mundial. Barcelona, 1999.
 TOUCHARD, Jean: Historia de las ideas

políticas. Madrid, 1985, p. 366. ²² CORBIERE, Emilio J.: La Masonería. Bs. As., 1998, p. 83.

23 GAUDIANO, Pedro: op. cit. pp. 71 y 72.
 24 Archivo Artigas. CNAA, 1952, T. III,

²⁴ Archivo Artigas. CNAA, 1952, T. III Mdeo., P.404.

²⁵ OTERO, Pacífico: La orden franciscana en el Uruguay. Bs. As. 1908, pp. 54 – 56.

sideramos más positivos, sin querer trastocamos los hechos y, con el tiempo, creamos algunos que podrían no haber sucedido. En esto colabora "el entorno", que también puede inducir a la recreación de sucesos que de tanto repetir, se transforman en verdades comprobadas, a lo que colabora la nebulosa del tiempo y el deseo de que realmente hubieran sucedido de la forma "recordada". Las colectividades colaboran en mayor o menor grado en orientar la memoria y dar por ciertos hechos, participantes e intenciones de períodos en los que sus integrantes tuvieron mayor o menor participación. Debemos recordar que en la "película" de la vida real, no hay "replay"; entonces, lo que queda es el recuerdo en forma personal o colectiva. También puede ser que de los hechos, en extremo, se adjunten escritos para reforzar "lo recordado", Descartamos la intencionalidad, buena o mala en deformar "recuerdos" y además dejarlos escritos.

Por eso entendemos importante recordar "Documentos" que refresquen la memoria o informen a aquellos que no los vivieron o conocieron, y por ende no forman parte de su "Escenario", hechos que existieron. Pasaremos a presentar algunos que no recordamos haber tenido en cuenta en los tiempos redactados en la 2ª parte de Escenario.

Comenzamos por el año 1919, aunque la generación del 40 llegó mucho después, pero creemos que estas "condiciones" marcaron el futuro del mundo y particularmente de nuestro país, donde tenemos un Partido Comunista que integra hoy el Gobierno Nacional y sobre el cual tiene gran influencia la III Internacional de Moscú de marzo de 1919.

En el discurso de apertura, Lenin expresaba: "La libertad de reunión puede ser tomada como ejemplo de los principios de la democracia pura"..."Los defensores de la 'democracia pura' son en realidad, una vez más los defensores del sistema vil y corrompido de la dominación de los ricos sobre la insurrección de las masas"

CONDICIONES DE ADMISIÓN A LA INTERNACIONAL COMUNISTA

"En casi todos los países de Europa y América, la lucha de clases entra en el periodo de la guerra civil. En tales condiciones los comunistas no pueden confiarse de la legalidad burguesa. Por lo tanto es su deber crear paralelamente a la organización legal, un organismo clandestino capaz de cumplir en el momento decisivo su deber hacia la revolución"... "Es abso-



URUGUAY VA RUMBO A 1930 QUE ES CUANDO RESPLANDECE CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO LEGISLATIVO, EL PALACIO SALVO Y EL ESTADIO CENTENARIO.

«1930, ÉRAMOS LOS MÁS GRANDES Y FELICES». TERMINÓ LA FINAL DE 1930, LOS JUGADORES URUGUAYOS SE ABRAZAN Y EL CENTENARIO DELIRA.





FRUGONI
FRUGONI
FRUGONI
FRUGONI
FRUGONI
SOCIALISTA QUE
YA EN 1938
VOTABA JUNTO
AL PARTIDO
COMUNISTA. EL
POLO MARXISTA
YA FUNCIONABA.

lutamente necesario que en todos los países (aun los más 'libres', los más 'legales', los más pacíficos), ante la exacerbación más débil de la lucha de clases, todos los partidos comunistas unan la acción legal a la acción ilegal, la organización clandestina"

"En el parlamento, todo diputado comunista puede ser obligado, por decisión del Comité Central, a combinar la acción legal con la acción ilegal. En los países donde los diputados comunistas gocen de ciertas inmunidades, en virtud de las leyes burguesas, esta inmunidad parlamentaria debe ser puesta al servicio de la organización y de la propaganda ilegal del partido". En la Revista Estudios del Partido Comunista Nº 8, Pag. 42, de 1958, en el 40º aniversario de la Revolución de octubre, Rodney Arismendi expresa sobre la *lucha armada* que "desde el punto de vista teórico, no estaba excluida la vía parlamentaria para nuestro país, tal como lo planteaba el XX Congreso. Y que desde luego la clase obrera se pronuncia por el camino menos doloroso de tránsito al socialismo. Pero no es posible olvidar que estamos en América Latina y que nuestro pueblo como otros, deberá combatir el reinado de la violencia y el terror que el imperialismo yanqui procura extender al continente. Prevenimos la deformación 'social democrática' en este planteamiento". (CONTINUARÁ)

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONOZCAMOS ALGO SOBRE Cuel Walter R. Cibils Fra TECNOLOGÍA NUCLEAR parte

Una central nuclear puede tener diversos usos: producción de electricidad, producción de radioisótopos, calentamiento de agua de ríos o lagos para templar el clima o para calefacción, potabilización de agua salada y uso industrial.

GENERALIDADES

Si bien en Rusia se afirma que la *primera central nuclear* que hubo en el mundo fue la de Obninsk –construida en 1954 con una potencia de 5 MWe, en general se acepta que la 1ª central nuclear de uso comercial fue la de Calder Hall, en Inglaterra, que co-

menzó a funcionar el 17 de octubre de 1956 y alcanzó una potencia de 50 MWe. El funcionamiento de las centrales nucleares está basado en la *fisión* de los núcleos atómicos de ciertos elementos pesados como el uranio y el plutonio. Para asegurar la eficacia de la fisión nuclear en cadena sostenida hay dos

estrategias principales en los reactores nucleares: están los que usan *uranio natural* (0,7% de Uranio235, 99,3% de Uranio238 y trazas de Uranio234) y los que usan *uranio enriquecido* (se aumenta el porcentaje de Uranio235 a un 2% - 3%) La fisión de un núcleo atómico pesado resulta de la interacción de un neutrón con dicho núcleo, produciéndose la ruptura del núcleo en dos o tres fragmentos (altamente radiactivos) y la liberación de neutrones y energía.

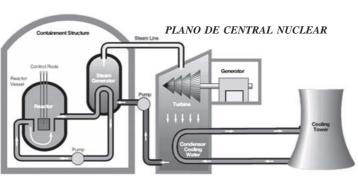
La gran importancia que tiene la fisión se debe particularmente a:

- la gran cantidad de energía liberada en el proceso (proveniente de la pérdida de masa inicial, o sea, de la diferencia de masas entre el núcleo a fisionarse más el neutrón que lo colisiona y los fragmentos más los neutrones desprendidos en la fisión, la que se transforma en energía siguiendo la ley de Einstein),
- la liberación le dos o más neutrones,
 la posibilidad que tienen esos neutrones de causar fisiones de otros núcleos, lo que asegura la reacción en cadena,
- la posibilidad de regular la reacción en cadena a voluntad.

FUNCIONAMIENTO

La electricidad se produce en una central nuclear del mismo modo que en una central térmica convencional. La diferencia está en la fuente de calor, que en este caso es un *reactor nuclear* donde se encuentra el combustible –normalmente un compuesto de uranio— bajo forma de pastillas

acondicionadas en varillas metálicas huecas que, en manojos, forman los llamados *elementos combustibles*. Según el diseño de los reactores, es el tamaño y forma de estos elementos combustibles que se distribuyen dentro la vasija del reactor. Para que las fisiones se produzcan hace falta



la presencia de un elemento moderador de los neutrones libres -normalmente un fluido-para facilitar la fisión de los núcleos de uranio. En muchos modelos, el moderador actúa a la vez como fluido refrigerante del núcleo. Este fluido (normalmente agua a presión), es accionado por bombas para que recorra un circuito cerrado llamado "circuito primario" que incluye pasar por el interior del reactor donde la energía de fisión se ha transformado en calor. El fluido refrigera el reactor y se queda con una parte del calor, suficiente como para transformar en vapor al agua de otro circuito llamado "circuito secundario", transferencia que se produce en un intercambiador de calor que se encuentra cercano al reactor, pero fuera de su laberinto. Ese vapor de agua, de alta pureza, es el que va a accionar las turbinas que mueven al alternador donde se produce la electricidad. Vemos entonces que la original energía de fisión se transforma primero en energía calórica, luego en energía mecánica y, finalmente, en energía eléctrica.

Un circuito de agua "terciario" es requerido para enfriar el agua del circuito secundario, por lo que las centrales nucleares se ubican siempre en las proximidades de un curso de agua importante del cual extraen el agua para ese fin.

Formando parte del reactor nuclear se encuentran las llamadas barras de control que tienen el cometido de regular la reacción en cadena. Por estar constituidas con un elemento muy "absorbente" de neutrones (como, por

ejemplo, son el cadmio y el boro), las barras de control se introducen más o menos en el propio corazón del reactor para ajustar la potencia y, en casos de emergencia o parada, cuando se desea detener el funcionamiento del reactor.

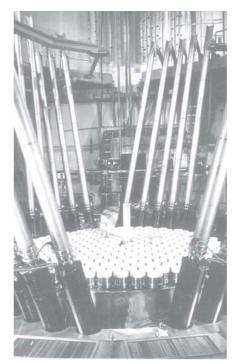
De los isótopos del uranio (U234, U235 y U238) el que interviene en la gran mayoría de las fisiones es el U235. De allí que una de las tecnologías de reactores nucleares –la más usadautilice lo que se llama *uranio enriquecido*, que no es otra cosa que uranio al que por un procedimiento muy complejo y costoso se le ha cambiado la proporción del U235 de 0,7% a un porcentaje que varía entre el 2% y el 5%. El uranio enriquecido tiene la ven-

taja de permitir usar agua común como moderador. Si se usa uranio natural, se necesita de agua pesada (constituida con deuterio o hidrógeno pesado, en lugar de hidrógeno común). La tecnología requerida para la fabricación del agua pesada también es muy costosa, pero es mucho más accesible que la del enri-

quecimiento del uranio (usado para la fabricación de artefactos nucleares de uso bélico).

En la medida que los elementos combustibles terminan su cometido en el reactor (se dice que se han "quemado") son reemplazados por otros y depositados en piletas en las que permanecen sumergidos en agua durante un tiempo para permitir el decaimiento de la radioactividad de los productos de fisión y sus derivados de vida media más larga. Los de vida media más corta decaen en el propio reactor.

(CONTINUARÁ)



NUCLEO DEL REACTOR CENTRAL NUCLEAR DE ATUCHA

«CANTO BRAVÍO»

NUEVO C.D. DE RICARDO FERNÀNDEZ MAS



El cantautor uruguayo Ricardo Fernández Más editó recientemente un nuevo CD que contiene algunos temas que ya cuentan con indiscutible éxito, y otros nuevos que también han tenido un gran recibimiento del público. La propuesta de este trabajo es la de un enfoque humorístico de los despropósitos de este gobierno, lo que no le quita seriedad y propiedad a la crítica musicalizada.

Entre los temas conocidos están el ya célebre «JODIDO CAMBIO», «LA INSEGURA» y la «POLCA DEL BLANCO PILLO», a los que se agregan el que seguramente será un gran éxito, «EL MARCHATRÁS», además de «EL IMPUESTAZO», «EL REBELAO», y «TOCO Y ME VOY», entre otros. El disco se puede adquirir a domicilio por los teléfonos 619 2569 y 099 949300 o en CAOFA, (Ejido 1407) a partir de la hora 13:00, y en la biblioteca del Centro Militar, siempre al increíble precio de \$150. Todos los temas son del propio Fernández Más, que ejecuta todas las guitarras que los interpretan, ejecutando los otros instrumentos Nelson Silvera.

Fernández Más, tanto en sus temas humorísticos como en los serios, es el exponente más valiente a la hora de denunciar con su canto las cosas increíbles y de signo negativo que están ocurriendo en nuestro país, en momentos en que la mayoría de los cantores prefieren no darse por enterados y mirar para otro lado para hacerse agradables al poder y de esa manera obtener ventajosos contratos y actuaciones de los las insitituciones de gobierno.

Fernández Más, que con el auspicio del programa radial «Controversias» (CX 10, de lunes a viernes de 11 a 12 hs.) editó el año pasado «Jefes Artiguistas de la Patria Vieja», que se agotó rápidamente, está preparando un nuevo trabajo dedicado a los principales acontecimientos históricos del país, como contraveneno de la política oficial de desconocer o minimizar las fechas patrias.

EL IBIRAPITÁ DE ARTIGAS



En oportunidad de hacer la entrevista al general Iván Pulós que aparece en las páginas 5 y 14 de esta edición, descubrimos un hermosos ibirapitá en la vereda de la casa del entrevistado.

Luego nos enteramos que el propio militar la había traído desde el solar de Artigas en el Paraguay, siendo un retoño del árbol que dio sombra al fundador de la nacionalidad oriental.

Con mucha dedicación se fue cuidando su crecimiento, rompiendo las macetas que quedaban chicas para no dañar sus raíces, hasta que finalmente ya crecido, fue plantado en la vereda. La intendencia de la época le dio un entorno adecuado y hoy es un acogedor lugar de encuentro. Allí registramos la foto de jóvenes orientales reunidos bajo la misma sombra que cobijó al padre de la patria.





SOCIEDAD

A treinta años de su muerte

HOMENAJE AL GENERAL MARIO AGUERRONDO

Recordando al general Mario Aguerrondo, el doctor Arsenio Bargo señaló que aquel había comprendido como pocos que ante el hábil juego expansionista del comunismo internacional de nada valen las fronteras nacionales por mejor defendidas que estén

La «Comisión Permanente de Homenaje al Sr. General don Mario Oscar Aguerrondo» realizó el día 12 del pasado mes un sentido homenaje a ese gran soldado uruguayo en el nicho que guarda sus restos, por cumplirse treinta años de su desaparición física. En la oportunidad se descubrió una placa que es la segunda que se coloca en el lugar, por haber sido hurtada la anterior -en el contexto de violencia y vandalismo desatados y que desborda a las autoridades actuales- y se depositó una ofrenda floral. También hubo una parte oratoria, que estuvo a cargo del doctor Arsenio Bargo, secretario general de la comisión de homenaje mencionada, quien rememoró la trayectoria profesional del general Aguerrondo, y que «en el ejercicio y a través de largos años de trayectoria militar activa, fue enriqueciendo su conciencia con una sólida cultura y experiencia, analizando los hechos históricos y extrayendo de ellos sus enseñanzas, con enfoques realistas, fruto de una reflexión serena, desapasionada e imparcial, en el marco de su auténtica convicción nacionalista», y que «con firmeza mantuvo sus ideas y creencias; con valentía y en voz alta siempre exteriorizó sus claros conceptos y por ello, conoció también el duro ataque. Espontáneo y sincero con el brillo de su mirada franca y hones-



LOS GENERALES MANUEL FERNÁNDEZ Y MANUEL J. NÚÑEZ DESCUBREN LA PLACA RECORDATORIA



ta sabía estimular el espíritu de la lucha trasmitiendo ánimo, energía, confianza y voluntad».

RECONOCER AL ENEMIGO

El doctor Bargo recordó que como hombre de armas y ciudadano consciente, Mario Aguerrondo «vislumbró con mucha anticipación el papel que en la vida cívica del país habrían de jugar inexorablemente nuestras fuerzas armadas, a la vista del creciente y sistemático deterioro que se apreciaba en los distintos ámbitos del quehacer nacional. Comprendió además como pocos que ante el hábil juego expansionis ta del comunismo internacional de nada valen las fronteras nacionales por mejor defendidas que estén, frente a un enemigo que se incuba y crece internamente, generosamente alimentado desde el exterior, en el curso de una verdadera operación de transplante ideológico», y evocó su paso por la política partidaria, de la que se desvinculó debido a los aspectos negativos que en ella se vivían en la época, denunciando valientemente que"... corrupción e infiltración ideológica son las enfermedades más graves y peligrosas en el país y no veo en los hombres limpios, organización sólida y acción dirigida, para combatirla eficientemente en el ámbito político. Todo es dispersión, vocinglería, miedo frente al que grita más fuerte y con más frecuencia. Se insiste en la prosecución de un liberalismo desenfrenado sin ninguna vigencia, y quienes lo prestigian, quieren hacer creer que de ponerle límites al mismo, significará la exterminación de las libertades que nos rigen. Todo esto hace que no me quede otro camino, que desvincularme de la política partidaria. Vuelvo otra vez, simplemente, a mi condición de Oficial del Ejercito en retiro".

RECONOCER AL ENEMIGO

Generoso en su vocación de servidio hasta el final, el general Aguerrondo fue elegido a fines de 1973 como presidente del Centro Militar, «función ésta que cumplió con particular éxito y para el que fue reelecto en 1976 por la lista con el lema "Institución con Dignidad".

Simultáneamente y en el transcurso de este segundo período se desempeñó como presidente de la Comisión Técnica Mixta del Palmar, dedicando a la función su mejor y sostenido esfuerzo en un marco de actividad casi anónimo, propio de su personalidad y pese a soportar en esos últimos años de su vida los embates de una cruel e incurable enfermedad. Partió, legando la más valiosa de las herencias: el recuerdo imperecedero de un soldado ejemplar, franco, digno, honesto a carta cabal y verdadero patrio-

Al finalizar su alocución, con la voz quebrada por la emoción, a pesar de los años transcurridos, el doctor Bargo afirmó que que se podría poner en la lápida del general Aguerrondo: "Amado por los buenos, temido por los malos, imitado por pocos y difícilmente igualado por ninguno", y que «para honrar la memoria de los héroes no bastan las estatuas y su mero recuerdo, sino que todo corazón debe palpitar amando lo que amaron y todo brazo debe estar listo para defender lo que defendieron».



ANTIGUOS CAMARADAS Y AMIGOS COLOCAN LA OFRENDA FORAL.

SOCIEDAD

Se celebró el «Día del Retirado Militar»

«PUEBLO DESPIERTA... ARRANCA EL PORVENIR DE TU PASADO»

En momentos en que las autoridades nacionales prefieren desconocer las fiestas patrias o tergiversar su significado, el pueblo crea nuevas celebraciones, como esta del 5 de setiembre, que homenajea a los retirados militares en el aniversario del retiro del general Artigas, padre de la Patria

Convocado por varias organizaciones de retirados militares, principalmente CORFA (Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas) y la Mutual de Personal Subalterno Retirado de las FF.AA., se realizó el pasado 5 de setiembre un acto en la Plaza Independencia que a pesar del frío y el viento contó con numeroso público, compenetrado con el espíritu de la convocatoria. El 5 de setiembre de 1820 fue el día en que el jefe de los orientales, José Artigas, pasó a retiro voluntario, cruzando a territorio paraguayo, donde viviría hasta su muerte, por lo que se eligió esta fecha para celebrar el día del retirado militar.

El único orador de la jornada fue el coronel (R) Luis Monesiglio, presidente de CORFA, quien afirmó que existen muchos tipos de lealtades, pero que deseaba destacar dos de ellos: «La lealtad que uno se debe a sí mismo, referido a convicciones y principios y no a conveniencias o aspiraciones, y lo que creo es la lealtad de las lealtades: la que se le debe a la Institución a la que pertenecemos, Fuerzas Armadas, por ser la salvaguardia de los más grandes intereses de la Patria, donde la abnegación, el honor y el deber son base fundamental de su fin solida-

Más adelante expresó su deseo de que la gran familia militar «sea una realidad y no una mera manifestación de deseo», donde la interacción de los en actividad y en retiro «permita a los primeros enriquecerse con la experiencia de los mas veteranos y a nosotros, los retirados, mantenernos en contacto y al tanto de lo que ocurre o necesita esa sagrada Institución a la que hemos dedicado gran parte de nuestra



EL CORONEL LUIS MONESIGLIO HACIENDO USO DE LA PALABRA

CON EL VERBO DEL POETA

Enfatizó Monesiglio que era el el deseo del C.O.R.FF.AA., « que a partir de siempre, cada uno de nosotros, aliente en su diario vivir, este mismo espíritu fraterno, que nos embarga a todos.

Que este espíritu no se diluya, como poco a poco desaparecerá la luz de este 5 de Setiembre y no se convierta en un nostálgico recuerdo, sino que siga estimulando nuestra firme determinación de cumplir con el preciado legado, del que somos legítimos albaceas.

Por eso estamos hoy aquí, los retirados, refiriéndonos con cariño a nuestros compañeros de armas, en actividad, que más tarde o más temprano pasarán a ser de nuestra misma condición... 'retirados', y no para lamentarnos de los ataques y ofensas generalizadas de que somos objeto.

Estamos aquí para reafirmar nuestro propósito de colaborar, en la obtención del futuro eterno y trascendente de la Patria y el deseo, siempre remozado de la concordia, la seguridad, la tranquilidad y



RETIRADOS MILITARES EN TORNO A SU AMADO JEFE

la paz que desean y se merecen todos los buenos orientales que aman a su patria».

El presidente de CORFA finalizó invocando la épica poética, cuando afirmó creer «propicia la oportunidad, las palabras, que hacemos nuestras, del poeta de la Patria Juan Zorrilla de San Martín en mayo de 1879, en oportunidad de inaugurarse el monumento a la Independencia en Florida, que irrumpió con su 'Leyenda Patria' y que grita con voz de pueblo, ante el peligro de que éste pierda su esencia, su ser, su conciencia nacional: 'PUEBLO... DESPIERTA... ARRANCA EL PORVENIR DE TU PASADO".



RETIRADOS DE LA FAMILIA MILITAR DE TOLEDO (RECIENTEMENTE AGRAVIADOS POR UN LEGISLADOR TUPAMARO) PRESENTES CON SU BANDERA LOS ACOMPAÑA EL CORONEL EORISCHI, DE COREA



GRAN NUMERO DE OFRENDAS FLORALES DE LOS CLUBES Y ORGANIZACIONES DE RETIRADOS MILITARES

<u>Denuncia Arzobispo</u> «CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA» INCULCA NEOMARXISMO EN NIÑOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, (ACI). Mons. Héctor Aguer, Arzobispo de La Plata y miembro de la Comisión de Educación de la Conferencia Episcopal Argentina, denunció que en la nueva asignatura «Construcción de Ciudadanía» se adoctrinará a los niños y jóvenes argentinos «con versiones criollas de las ideas de Foucault y del neomarxismo de la Escuela de Frankfurt».

Al inaugurar la 19° Exposición del Libro Católico, el Prelado argentino explicó que con este adoctrinamiento «se articula un proceso para hacer de los niños y adolescentes bonaerenses pequeños teóricos críticos para cambiar la sociedad. Probablemente resultarán analfabetos, víctimas de la abolición de las humanidades y de los objetos formales de las disciplinas científicas, pero tendrán que ser revolucionarios; para eso se los adoctrinará con versiones criollas de las ideas de Foucault y del neomarxismo de la Escuela de Frankfurt».

Tras criticar «la orientación oficial de la educación argentina» que se expresa «de un modo más o menos discreto en la Ley de Educación Nacional y en la de la Provincia de Buenos Aires», Mons Aguer denunció que en esta última, «el más crudo 'constructivismo' aparece en documentos tales como el proyecto de 'Redefinición de la Formación Docente' y el 'Prediseño Curricular de Construcción de Ciudadanía'».

«Se propone cambiar el modo de hablar acerca del conocimiento y su transmisión y el lenguaje tradicional de la pedagogía, para poder cambiar finalmente el modo de pensar, y la mentalidad de los maestros», explicó.

«Habrá libros disponibles para lograr estos objetivos. Algunos ya están en circulación, e incluso llegan de regalo a las escuelas católicas», advirtió el Prelado, y luego señaló que «esta encrucijada gravísima de la cultura nacional pasa inadvertida para quienes tienen por oficio el deber de advertirlo» 🍧



(viene de la página 5)

de realizaciones, no una fuerza de ocupación.

UNA RIQUEZA MALOGRADA

El general Iván Paulós tiene un grato recuerdo del personal que colaboró con él en su gestión en AFE y se lamenta que no hayan sido mantenidas sus cualidades y virtudes.

«Cuando politizaron el ferrocarril echaron a perder a un personal extraordinario, que debe ser el mejor de toda la administración pública. afirmó- se dejaron de observar aspectos fundamentales como era la puntualidad, se comenzó a desconocer lo atinente a la seguridad ferroviaria. Los que iban allí ya no eran hombres que buscaran el éxito de lo que tenían entre manos, sino su éxito personal. Y llegaron a poner un número excesivo de funcionarios, lo que ocurrió en todo el panorama nacional, sobre todo en la intendencias. Se perdió el interés por llevar las cosas adelante. Lo que se buscó entonces, era permanecer... y co-

EN CAMBIO NOSOTROS NO CO-BRÁBAMOS, LO ÚNICO QUE HA-CÍAMOS ERA TRABAJAR PARA MEJORAR LO QUE HABÍA». 🍑

HONRADEZ REPUBLICANA

Una nota del Banco República del 26 de abril de 1972 al ministro de Defensa 🚅 Nacional Gral Enrique Magnani consig-



naba que habían resuelto contratar los servicios del experto en seguridad Cnel. Iván Paulós, fijándole una compensación por la tarea de 100 mil pesos mensuales, pero que «en oportunidad de tomar conocimiento de dicha resolución el Cnel. Paulós remitió una nota a esta institución (...) manifestando su decisión de prestar gratuitamente sus servicios, teniendo en cuenta lo que -expresaba- el Banco República significa para el país, y además por sus convicciones personales».

Esto no fue excepcional en la vida de este soldado, que a lo largo de su vida activa desempeñó numerosos cargos públicos, como el que ya mencionamos de presidente del directorio de AFE, y nunca aceptó cobrar un peso por una gestión que estimó era su deber desempeñar como servidor de la patria.

Pero como el mismo Paulos revelo al cronista de NACIÓN, no fue el único caso, sino que muchos militares que prestaron concurso en distintas actividades públicas lo hicieron en forma honoraria, y lo consideraron una obligación con su país, por su condición de soldados.

Y agregó que él vive exclusivamente de su sueldo de retirado militar, que no percibe dinero por ningún otro concepto y que su profesión llenó completamente su vida.

Sin duda una ética diferente a la que hoy prevalece en la sociedad, donde ganar dinero está para muchos por encima de todos los valores.

HISTORIA

Época de pioneros

A.N. Bertocchi

LA CONSTRUCCIÓN NAVAL EN EL RÍO LA PLAT

El descubrimiento del continente americano mucho supuso para la Humanidad. Grandes plumas de la historia y la geopolítica han señalado al 12 de octubre de 1492 como fecha del comienzo del proceso globalizador que hoy nos cubre y cuyo desenvolvimiento se dio en una proyección planetaria que al paso de los tiempos debió ser asimilada culturalmente en todos los rincones del orbe.

Durante siglos caballos, mulas y camellos habían sido vehículos de comunicación indispensable como dominado res de las grandes distancias continentales, y por ello el tamaño relativo del mundo antiguo se había consumado a la velocidad de traslación de estos medios, y sujeto a sus particulares condiciones. Así Marco Polo debió gastar virtualmente 20 años de su vida para recorrer las inmensidades geográficas eurásicas, ida y vuelta, y así escribir su gran obra decimonónica: "Livre des merveilles du monde", que al ser publicado en 1298, ocasionó el estallido de un interés de conocimiento mutuo entre Oriente y Occidente, cosa que se proyectaría en el tiempo hasta que, finalmente, la apertura oceánica provoco que el caballo fuera desplazado por los buques, como principal medio de comunicación universal.

Por ello, la hazaña del almirante Colón cerró todo un ciclo y pese que tanto el caballo como la carabela redonda consumaban mas o menos, dependiendo de determinadas condiciones geográficas o físicas, la misma velocidad: 20 km. por hora una galopada en un modo de chasques, y 10 nudos promediales los veleros con vientos favorables Sin duda el factor principal que obtuvo el buque fue la posibilidad de rápida traslación de hombres y elementos a cualquier punto del mapa terrestre.

De tal manera, los historiadores señalan el notable esfuerzo que la navegación ibérica sostuvo desde ese siglo XV en adelante, periodo que dio inicio a este proceso de conocimiento final del planeta, del que somos parte, cosa reflejada al papel en análisis y comentarios afines a la navegación y sus elementos conexos.

Empero, pocos han asumido la cabal comprensión, de que todo este proceso, lanzado para lograr la apertura del mar, fue una verdadera revolución tecnológica que significó un esfuerzo superior en el delicado terreno de la construcción naval, verdadera pieza cardinal para sostener tamaña empresa.

Portugal, primero y España, inmediatamente después, casi de golpe debieron sostener una cadena de construcciones navales que en el caso exclusivamente español supuso, no solo una pesada servidumbre, sino que hubo que arrancar de cero, puesto que los astilleros hispanos no lograron cerrar la brecha dada entre botaduras y necesidades propias, hasta bien entrado el siglo siquiente.

La carrera de las Indias fue una empresa que debió sostenerse fieramente merced al constante esfuerzo orgánico y la especial conjunción entre conocimientos y materiales, que efectuó la construcción naval.

Sin esta potenciación, jamás España hubiera podido mantener tan vital línea umbilical con ultramar y por ende su estrategia de dominación habría caído en la ruina.

En este menester debemos señalar que las tradiciones de la arquitectura naval hispana se remontan a los tiempos romanos, dada la condición geográfica de la península ibérica, a la abundancia de sus bosques y a las notorias facilidades físicas que sus puertos y caletas daban a la erección de atarazanas y astilleros.

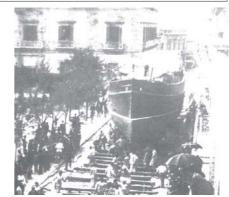
Al paso de los siglos, y ya en la Edad Media, se afianzan cuatro zonas donde la construcción naval ibérica obtendría sus mayores frutos: el Cantábrico, las costas atlánticas andaluzas, la fachada mediterránea y el estuario lusitano del Taio. Y en estos teatros se daría nacimiento a una actividad naviera superior donde España y Portugal lograrían desarrollar sus marinas dentro de un proceso que posibilito consumar sus necesidades estratégicas. En ese caso puntual la evolución en las formas de las plataformas flotantes fueron consecuencia de experiencias de tiempos anteriores, que solo sufrieron una división en sus formatos genéricos: buques de diseño mediterráneo, por una parte y atlántico por otra. Y este tan particular proceso se daba mientras en otras latitudes, dentro del continente europeo, se producía similar actividad aunque sus productos fueran plenamente disímiles y en determinados puntos opuestos en su conformación física a los botados en el sur mediterráneo. En este terreno es enorme la variedad existente en formatos de construcción, por lo que la investigación entiende que el buque construido "a tope" es la conformación clásica y la articulación conformativa que a imperado a lo largo

Los sistemas de tablazón unida, sobre un eje axial - roda, codaste, quilla- permitieron la botadura de naves de gran porte, situación sostenida en el tiempo hasta que la aparición del metal supuso entrar en otro terreno con una técnica netamente diferente en su elaboración, aunque las líneas de consumación fueran virtualmente similares.

En este caso los buques que navegaron el Plata, mostraron esa particular evolución que sostuvo la construcción naval durante siglos y a la luz de las necesidades estratégicas que tuvo España en la región, bien podría afirmarse que el horizonte platense observo la navegación de buena parte de variopintas embarcaciones, desde



EL VIAJE DE INSTRUCCIÓN CUMPLIDO POR LA CAÑONERA«GENERAL RIVERA», MARCO EL PRIMER PASAJE DE UN BUQUE DE LA ARMADA URUGUAYA POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES.



LA CAÑONERA «GENERAL RIVERA» FUE CONSTRUIDA EN URUGUAY, EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, SIENDO BOTADO SU CASCO EN ABRIL DE 1884 LUEGO DE SER TRASLADADA POR LAS CALLES 18 DE JULIO Y SARANDÍ HASTA EL PUERTO DE MONTEVIDEO.

aquellas magníficas, por lo versátil, carabelas redondas de Solís y Magallanes, hasta los navíos que cubrieron la dorada época del Apostadero montevideano, pasando por la piraguas construidas por los jesuitas o las lanchas cañoneras del gobernador Bustamante y Guerra.

El sesudo estudio de todo el período hispano rioplatense dentro de sus parámetros marítimos, simplemente marca el sentido seguido por la misma evolución histórica de las marinas españolas. El auge de las flotas de guerra, que el interés imperial necesitaba, provocó, como lo señalan historiadores de talla, la paulatina decadencia en los guarismos del comercio embarcado, por falta de buques, situación que si bien España logro morigerar hasta bien entrado el siglo XVIII, fue finalmente el numen de un ocaso temido. Así lo dicen los números constructivos del tonelaje en buques mercantes en relación a aquellos botados para el servicio en la Real Armada Española.

Por cierto que España logro establecer en puntos de su inmensa geografía imperial, astilleros que rayaron alto en consumación de necesidades propias, como los de La Habana, Cartagena de Indias o Cavite, pero que a causa de los conflictos a que se vio arrastrado el imperio, no lograron obliterar ese fatal nicho que solicitaba una carrera de construcciones navales que materialmente no se podía obtener.

De tal manera el Río de la Plata no logró escapar a una situación propia al resto del dominio hispano. La investigación señala el esfuerzo realizado en estas tierras para obtener una potenciación marítima de cara a las necesidades particulares de tan vasta cuenca, sumada a la estrategia general seguida por las autoridades de aquella hora, que marcaban al mismo Atlántico sur como espacio geopolítico a con-

En este caso, el debut de la construcción naval rioplatense se dio cuando Diego García, en 1525, construyó un bergantín en la isla coloniense de San Gabriel, aunque los elementos principales para tamaña botadura hayan sido traídos desde España a bordo de sus buques.

Empero, nunca bajo la dominación hispana el Río de la Plata conocería los (continua en la páginasiguiente)



octubre 2007

PERIODICO NACION

(viene de la página anterior)

grandes astilleros que su corona lograría establecer en La Habana. Cartagena de Indias, Acapulco o Veracruz, por selos mas prominentes cuantitativamente. Sus causas son variadas y por fuera de consideraciones materiales, pues algunas maderas de la cuenca platense poseían, en determinado aspecto, bondades similares a los productos de otras latitudes, aunque la masa forestal existente no lograra superar de ninguna forma la de zonas como el Caribe, Nueva Granada o la Florida

De tal manera las explicaciones hay que buscarlas en otros terrenos como ser la poca disposición política hispana, como para consumar una industria constructiva acorde con las exigencias del Virreinato. Solo en Asunción del Paraguay, y luego en Corrientes, se lograron establecer algunos astilleros de regular porte, que pese a dificultades propias al teatro mediterráneo en que se hallaban, obtuvieron un apreciable desarrollo, aunque jamás lograron ser sostén para las necesidades marítimas de Buenos Aires y Montevideo.

Pese a ello, la construcción naval rioplatense, en todo el período hispánico, adoleció de falta de buques propios, señalando solamente iniciativas asimiladas al voluntarismo de un Bustamante y Guerra o de un Belgrano, quienes en su momento, buscaron elaborar políticas orgánicas que cerraran esa brecha existente, independizando estas tierras de una fatal dependencia exterior.

Empero, a la luz de esta actualidad, y observando el desarrollo que la construcción naval regional sostuvo a lo largo de los siglos XIX y XX, (1) queda claro que todo se halla en un debe y que gran parte de nuestro subdesarrollo lo hallamos en esa carencia que hemos deta-Ilado, pese a que "del mar nacimos" y de su vía de comunicación dependemos, como señalaban tantos preclaros historiadores del pasado.-

1)- Señalamos que en Paysandú hubo algún incipiente astillero que laboró en el cabotaje. En esta relación recién en Diciembre de 1872 entra en servicio el Dique Mauá, primero con que contó el país. El primer buque de guerra enteramente construido en Uruguay fue la cañonera GENERAL RIVERA, obra de la Escuela de Artes y Oficios. En 1884 fue conducida a través de la ciudad de Montevideo, desde la zona de la actual Universidad, arrastrada por las tropas de guarnición. Su botadura se dio el 15 de abril de ese año. A su vez en 1910 pasaba a la Armada Nacional el dique Cibils & Jackson (Punta Lobos), que se había inaugurado en Octubre de 1879.



CARTAS DE LOS LECTORES

Montevideo, agosto/2007

«DOS OMISIONES IMPERDONABLES»

Sr. Director:

Esto del calificativo de las omisiones es lo mas suave que puede decirse de los gobiernos argentino y uruguayo, respecto al salnete -- hasta ahora, ojalá siga en saínete— del entredicho ribereño el cual viene a separar, en una hondura mayor que la del río, a nuestros pueblos hermanos. Si, señor; el bloqueo repetido y mantenido de los puentes internacionales perpetrado por los sediciosos autonombrados «piqueteros», configura sin duda alguna un acto de guerra, de resultas del cual han quedado heridos quienes dependen de su tránsito. El gobierno argentino por tolerar, consentir e incluso alentar, que grupos alzados cerraran los puentes carreteros fronterizos; y, por su parte, el gobierno uruguayo por aceptar casi como algo natural el atropello —la reiterada «mojada de oreja», como decíamos en el colegio— sin romper las relaciones, luego de todas las instancias reclamando el pasaje franco, sujeto a todos los derechos y tratados existentes.

El gobierno argentino, conviviendo demagógicamente con otro Estado dentro del suyo; y el uruguayo, cruzado de brazos o pidiendo la intercesión de terceros sin acusar el desafío, son dos ejemplos insignes de cómo pueden hoy cocerse las habas rioplatenses cuando los intereses politiqueros mandan. Nadie espera que el Cid se reencarne todos los días asistiendo a quienes gobiernan: ni tan mucho ni tan poco, como dicen.

Con exactitud no lo sabremos nunca, pero igual nos preguntamos: ¿cómo hubiera manejado el asunto Luis Alberto de Herrera? ¿Y don Juan Manuel de Rosas? Suponemos que el primero, con humor, tal vez programando la instalación de nuevas fábricas, y la alegría de sendas cargas de caballería despejando los puentes. Y el segundo, probablemente, demoliendo la planta a cañonazos. Atentamente,

Eduardo Martínez Rovira

POLÍTICA

Otra fecha ignorada

Cuel. Walter Forischi



EL PROCER ES DE TODO EL PUEBLO

Pido prestada su pluma mi general, necesito expresarme para defender al

Últimamente está siendo desestimado y nuestro pueblo reclama que se ponga nuevamente en su glorioso pe-

Cuando se acercaba la fecha de su natalicio, nos enteramos que en la fecha se inventaba un acto partidario de la fracción política del gobierno actual, en el que el señor presidente y una minoría absolutamente obsecuente pretenderían denominarlo el Día del Nunca Más

No es la intención hablar de lo ridículo del acto que no solo no fue acompañado por el pueblo sino que la magra concurrencia fueron los obligados por razones de empleo en el gobierno y unas pocas personalidades políticas que se sensibilizaron con la idea utópica del señor presidente.

El pueblo oriental no festejó el nacimiento de su prócer, y eso va contra los principios elementales de nuestro acerbo histórico, el monumento de nuestra principal plaza pública no estuvo rodeado de escolares, no tuvo la presencia de la adolescencia y juventud de nuestros estudiantes de secundaria que siempre desentendidos de lo protocolar acompañan con algarabía cuando se les convoca y faltaron aquellos uniformados de nuestras Fuerzas Armadas con sus banderas que al son de la banda militar son los que mejor ofrecen las estrofas de nuestro himno nacional.

En esa oportunidad se utilizó la fecha para un acto político partidario, y en el mejor de los casos para intentar una parodia del nunca más, refiriéndose a hechos sucedidos hace más de treinta años, que sin aprobación por parte de la mayoría del pueblo se convirtió en la oportunidad para decir el señor presidente que no sería candidato a una reelección.

Como quedó de manifiesto nada que

ver con el natalicio del general Artigas.

Ahora se acerca el 23 de septiembre, y es probable que este artículo sea publicado con posterioridad a la fecha de la muerte del prócer y tampoco se hace ningún reconocimiento en el que participe el pueblo.

La nostalgia de recordar cuando concurríamos como estudiantes de secundaria al acto de conmemoración que se realizaba junto al monumento, entre dos luces del atardecer, con una multitud que

llenaba toda la plaza, y donde entre otros actos de la programación se cantaba el Himno a Artigas, mientras que potentes reflectores iluminaban su figura ecuestre. Emocionante y educativo acto que nos dejaba henchidos de fervor patriótico.

Hasta el año anterior por lo menos el Circulo Militar General Artigas realizaba un acto en la Plaza Independencia como culminación de la semana artiguista, en un esfuerzo por mantener la vigencia de la importancia histórica de la fecha.

En esos actos la concurrencia no era la misma ya que si algo ha logrado este gobierno es que nuestros educandos no sean mas convocados para estas cosas y el pueblo ni se enteraba ya que los medios de difusión ayudan a fomentar el desinterés por la rememoraciones patrióticas no muy redituables periodísticamente. Pero se mantenía una expresión de respeto y de ponderación patriótica, en la que siempre se invitaba al pueblo oriental, y una presencia a veces circunstancial de gente común que no eran ni autoridades ni militares unifor-



mados se agrupaban junto al monumento y aunque sin gritar a voz en cuello, silabeaban las estrofas del himno patrio.

En esta oportunidad ni siquiera ese acto tendrá el pueblo oriental, con total frialdad el gobierno se desentiende del tema y el único acto se desarrollará dentro del Comando General del Ejercito, lejos del lugar de reunión del pueblo, junto a su prócer. 🍑



CULTURA

PALABRA' E CRIOYO

FRAY SANCOCHO

ndaba el rumor de otra revolu ción, siendo frecuentes las re uniones partidarias y el acopio de caballadas.

La sola sospecha de un destacamento de reclutamiento en el pago, era suficiente para que la mozada ganara el monte, disparándole a la leva y escondiera en él tropillas de estima y ganado.

Se alzó el partido de la oposición y Lauro Barragán no tuvo suerte. Una madrugada la partida lo halló ordeñando. Marchó con su mejor flete y otro de tiro; en el rancho quedaron solo los viejos.

Reclutado en un escuadrón de Guardias Nacionales, anduvo en varios entreveros; al tiempo era sargento y bien conceptuado por sus jefes.

Aquella tarde Barragán andaba como peleado con la sombra y perdido entre la tropa.

El capitán Gregorio Lencina, lo venía observando y lo llamó:

- Barragán.
- Mande, capitán.
- Trujeron un lote 'e crudos; elegí gente campera. Tenés dos semana p'a dejarlos d' andar; mañana empesás.
- -¿Mañana?
- ¿Que te pasa, qu' andás como zorro guasquiao?
- Nesesito lisensia capitán o no m' acomoda ni Mandinga...
- Contá.
- En el ultimo entrevero, luego la baruyo dentramo a carchiar. (1)
- Ahí la guadaña perdonó poco.
 ¿Qué pasó?
- Y encontré un pardo boquiando, qu' me dijo:
- Despéneme d' una ves.
- N' es a lo qu' vine -contesté-.
- Sólo 'na cosa.
- -¿Qué?
- Hay una crus d' oro atada con un

tiento al chiripá. Es p'a mi madre, Malvina Durán en' I Paso'e los Carros del Durazno.

- -¿Y?
- Saque lo qu' quiera pero... yévele la cruz; de sus cinco hijo, es l' único que le quedó d' esta regolución.
- Tá hecho hermano –contesté–; que Dios t' ayude y a mí no me desampare. Ái nomás dió güelta los ojo y clavó la guampa.
- -¿Tonce?
- Es qu' no l' he cumplido al disgrasiao y esa crus me quema como brasa.
- Luego l' hablo al comendante. Presentate mañana a diana. Andá qu' pinta tormenta. Linda noche p'a viajar.

Barragán eligió domadores, les dio instrucciones y al día siguiente faltó a la lista de diana.

A esa hora el hombre se encontraba a muchas leguas del campamento, sabiendo que el castigo por desertor, y más en tiempo de guerra, era el fusilamiento.

El Capitán no lo dio faltando y esperó. A la semana Barragán volvió.

- -¿Entregaste la crus?
- Si Capitán.

Este entonces le mandó aplicar doce horas de cepo; cuando lo sacó le dió los tres sablazos reglamentarios en el lomo y le ordenó:

- En dos semanas la potrada 'e bocao y andá qu' ya perdiste una. El Sargento Barragán a pesar del bárbaro castigo no exhaló una queja y se enderezó al tiempo que le dolían to-

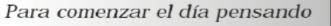
das las coyunturas. Ya se iba y lo atajó un:

- Barragán.
- Mande Capitán.
- Un crioyo á de tener palabra. Yo hubiera 'echo lo mesmo. 🍑

(1) Carchear; despojar a los muertos de armas, botas, ropa y otros enseres.



«CONTROVERSIAS»





DE LUNES A SÁBADOS DE 11:00 A 12:00 CX 10 CONTINENTE - 730 AM

EL DESABASTECIMIENTO EN CUBA

UN RÉGIMEN QUE HACE MISERABLE A SU PUEBLO

No sólo las libertades faltan en la isla caribeña. El absurdo sistema ideado por el delirante Carlos Marx, inaplicable y fracasado en todo lugar en el que se impuso, trae desabastecimiento y miseria. Por eso el obligado componente autoritario: para sofocar las protestas ante la miseria inevitable. ¡Y hay quienes quieren este destino para los uruguayos!



Almacenes vacíos, despintados y descascarados, lúgubre entorno para las compras paupérrimas de los cubanos, todo un pueblo empobrecido, en contraste con los privilegios y posesión de bienes de la poderosa clase dirigente. Fidel Castro, quien ya es dueño de toda Cuba, es además, como se ha revelado últimamente, el poseedor de una de las fortunas personales más grandes del mundo,



Todos con su botellita, para adquirir los 100 gramos de aceite que les permite el racionamiento



La vieja balanza no se sabe para pesar qué, si prácticamente no hay nada. Y la increíble inscripción: «GRACIAS FIDEL POR TODO LO QUE NOS DAS». Surge espontánea la tradicional respuesta: «POR NADA»



Aquello de *«De todo como en botica»* no tiene sentido en cuba, donde las farmacias no tienen remedio. Y lo peor es que no se puede protestar, es un delito de *«lesa revolución»...*



¿Qué sentirían estas pobres muchachas cubanas en un shopping de Montevideo? Sin dudas no los pueden siquiera imaginar. El gracejo popular ha creado un nuevo dicho: «Aburrido como mirar vidrieras en Cuba». Es como tener la vista en el vacío.



Estos vendedores de carne luchan por no quedarse dormidos. Interminable jornada, sin nada para vender.



Esta carnicería se llama «El Vedado», pero lo que parece vedado es comprar: no hay mercadería para ofrecer.



